



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 16-20 de noviembre de 2020

Distribución: general	Tema 7 del programa
Fecha: 2 de octubre de 2020	WFP/EB.2/2020/7-A/2
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para la República Democrática del Congo (2021-2024)

Duración	1 de enero de 2021–31 de diciembre de 2024
Costo total para el PMA	1.673.766.710 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

La seguridad alimentaria y nutricional en la República Democrática del Congo se ve expuesta al implacable impacto de conflictos, epidemias y fenómenos climáticos persistentes en el país durante decenios, que se ha visto agravado por la pandemia mundial de COVID-19. La falta de infraestructura e inversiones en agricultura, salud y desarrollo del capital humano se combinan y obstaculizan los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17. Si bien existen varios instrumentos jurídicos y políticas que fomentan la seguridad alimentaria y nutricional, la deficiente coordinación, la poca capacidad nacional y el crecimiento demográfico exponencial constituyen obstáculos graves para el logro del objetivo del Hambre Cero. La inestabilidad política y las respuestas sectoriales aisladas frente a las necesidades humanitarias y de desarrollo también incidieron en los resultados obtenidos hasta la fecha.

La escasa preparación para la intervención en casos de desastre a nivel nacional y la poca capacidad para dar respuesta a los conflictos persistentes y al cambio climático obligaron a las personas y los hogares pobres a adoptar estrategias de supervivencia negativas, que afectan de manera desproporcionada a las mujeres. Las intervenciones centradas en emergencias y en la esfera del desarrollo se complican debido al gran tamaño del país y sus pocos caminos, puentes y sistemas de transporte fluvial. Las restricciones de los sistemas alimentarios limitan el suministro; los mercados afectados por conflictos no están bien abastecidos y en zonas en las que opera el PMA se encuentran en todo momento entre 70 y 80 grupos armados. La inseguridad alimentaria y la malnutrición,

Coordinadores del documento:

Sra. L. Castro
Directora Regional
África Meridional
Correo electrónico: lola.castro@wfp.org

Sr C. Jibidar
Director en el País
Correo electrónico: claud.jibidar@wfp.org

profundamente arraigadas, se ven agravadas por la pobreza, enfermedades como la provocada por el virus del Ébola, el sarampión y la tuberculosis, y un acceso limitado a los servicios de salud, la educación y las oportunidades de subsistencia, que se sustenta en una desigualdad de género arraigada. A todo ello se suma la pandemia de COVID-19, que amenaza con agravar aún más la fragilidad del país.

Mediante este plan estratégico para el país, el PMA prestará apoyo a las prioridades nacionales del Gobierno con miras al logro de la seguridad alimentaria y nutricional, a través de cambios significativos que comprenden un compromiso para convertir el enfoque del triple nexo en asociaciones más sólidas que contribuyan al logro de efectos en las esferas de la paz y el desarrollo. También se da cabida a las nuevas oportunidades brindadas por la respuesta socioeconómica a la COVID-19.

El plan permitirá que el PMA trabaje con el Gobierno y los asociados para abordar las deficiencias de carácter técnico y en materia de gobernanza y aumentar así la producción y el consumo de alimentos nutritivos a nivel local. De forma análoga, el PMA hará frente a los desafíos a los que se enfrentan todos los días las mujeres y los hombres de las zonas rurales debido a que carecen de acceso a la tierra, a los mercados y a alimentos nutritivos, y debido a los riesgos que plantean los conflictos y los fenómenos climáticos.

El PMA se ha comprometido a incorporar sistemáticamente medidas para la igualdad de género en todas sus actividades y ha adoptado un enfoque capaz de transformar las relaciones de género basado en el conocimiento de que los hombres y las mujeres y los niños y las niñas sufren los efectos de la pobreza de manera distinta y se enfrentan a diferentes obstáculos al acceder a los servicios y los recursos económicos que influyen en su seguridad alimentaria y su estado nutricional.

Las intervenciones del PMA se programarán y ejecutarán de modo que se tengan en cuenta las situaciones de conflicto, contribuyendo a la transformación de los conflictos y la consolidación de la paz. Las asociaciones del PMA con el Gobierno y la asistencia prestada por el Programa a los habitantes de la República Democrática del Congo se basarán en cuatro efectos estratégicos interrelacionados, que también corresponden a las prioridades institucionales del PMA:

- *Efecto estratégico 1:* Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas de todos los grupos étnicos afectados por conflictos y crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.
- *Efecto estratégico 2:* Para 2024, el capital humano de las poblaciones afectadas por conflictos y/o en riesgo se protege y fortalece de manera equitativa e inclusiva.
- *Efecto estratégico 3:* Para 2024, los pequeños agricultores y los integrantes de la cadena de valor alimentaria han mejorado sus oportunidades de subsistencia, resiliencia, cohesión social y protección y avanzan hacia el logro de la igualdad de género.
- *Efecto estratégico 4:* Los asociados en la acción humanitaria y la ayuda al desarrollo tienen acceso a unos servicios aéreos fiables y a una cadena de suministro mejorada, así como a otros servicios durante los conflictos y crisis y después de ellos.

El presente plan estratégico para el país se ha elaborado en consulta con el Gobierno y otros asociados. Está en consonancia con el plan nacional de desarrollo estratégico del Gobierno, aprobada en diciembre de 2019, y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024. Asimismo, contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 y de los resultados estratégicos del PMA 1, 3 y 8.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para la República Democrática del Congo (2021-2024) (WFP/EB.2/2020/7-A/2), cuyo costo total para el PMA asciende a 1.673.766.710 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Los conflictos generalizados, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la malnutrición, el escaso acceso a los servicios públicos, la inestabilidad sociopolítica, la desigualdad de género y las crisis climáticas siguen afectando el bienestar y los medios de subsistencia de la población de la República Democrática del Congo. La inseguridad alimentaria y la malnutrición se ven exacerbadas por los conflictos, la pobreza, una infraestructura y bienes productivos deteriorados, sistemas alimentarios ineficientes y el debilitamiento de la producción, lo cual tiene unas repercusiones diferentes en los hombres y las mujeres, debido a una persistente desigualdad de género.
2. En el 17º análisis de la inseguridad alimentaria en la República Democrática del Congo según la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), realizado en agosto de 2019, que abarca el período 2019-2020¹, se indica que el hambre sigue siendo un tema preocupante en el país. Aproximadamente 15,6 millones de personas se encontraban en situación de inseguridad alimentaria en 2019 y, para el período que va de enero a mayo de 2020, se prevé que 13,3 millones de personas estarán expuestas a la inseguridad alimentaria provocada por crisis o situaciones de emergencia en las zonas rurales analizadas². En las provincias de Kivu Septentrional, Kivu Meridional e Ituri, la inseguridad alimentaria se vio exacerbada por el décimo brote del virus del Ébola, lo que hizo que aumentara el hambre y las enfermedades en los hogares afectados. Las actividades de seguimiento y evaluación en tiempo real que se han llevado a cabo para hacer frente a la pandemia de COVID-19 ponen de manifiesto que el número de personas que sufren hambre aguda ha aumentado de 15,6 millones (antes de la pandemia) a 19,5 millones. Aunque pasarán meses e, incluso, años antes de que se dejen sentir todos los efectos de la pandemia en la seguridad alimentaria y la nutrición, el PMA reconoce que, en un país que está luchando contra el ébola además de hacer frente a un violento conflicto en curso, la COVID-19 representa un problema más que ha de sumarse a la larga lista de dificultades que mantienen al país sumido en la pobreza desde hace decenios.
3. Hasta 700.000 trabajadores migrantes congoleños³ han sido repatriados por la fuerza desde Angola a finales de 2018, mientras que 905.059 refugiados congoleños huyeron hacia países vecinos. El número de personas desplazadas internamente (PDI) ha llegado a los 5 millones⁴; la mayoría huye de la violencia existente entre grupos armados y las fuerzas armadas congoleñas. La República Democrática del Congo acoge a 548.801 refugiados procedentes de países vecinos como Burundi, la República Centroafricana, Rwanda y Sudán del Sur⁵.
4. El producto interno bruto (PIB) de la República Democrática del Congo creció un promedio del 7,8 % anual entre 2011 y 2014, pero a partir de ese año el crecimiento ha disminuido y se ha vuelto más errático, situándose entre un 2 % y un 5 %. La economía depende de los precios

¹ Grupo de trabajo técnico de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases para la República Democrática del Congo. 2019. *République démocratique du Congo: Analyse IPC de l'insécurité alimentaire aiguë, Juillet 2019–Mai 2020*. http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/IPC_DRC_AFI_2019July2020May_French.pdf.

² *Ibidem*.

³ Estos trabajadores migrantes y refugiados comprenden igual número de mujeres, hombres, niñas y niños. Véase: Betts, A. 2017. "Gender, violence, and deportation: Angola's forced return of Congolese migrant workers" en Buckley-Zistel, S. y U. Krause (eds.) *Gender, Violence, Refugees. An introduction*. <https://www.rsc.ox.ac.uk/publications/gender-violence-and-deportation-angola2019s-forced-return-of-congolese-migrant-workers>. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. *Congolese situation: Responding to the needs of displaced Congolese and refugees. Annex – Angola*. <http://reporting.unhcr.org/sites/default/files/2018%20Congolese%20Situation%20SB%20-%20Angola.pdf>.

⁴ Aperçu des Besoins Humanitaires - Décembre 2019. <https://www.humanitarianresponse.info/fr/operations/democratic-republic-congo/document/rd-congo-aper%C3%A7u-des-besoins-humanitaires-d%C3%A9cembre-2019>; y Plan de Réponse Humanitaire 2020: <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/democratic-republic-congo/document/rd-congo-plan-de-r%C3%A9ponse-humanitaire-2020>.

⁵ *Ibidem*.

mundiales de los minerales y se ve afectada de manera directa por la seguridad en la zona oriental del país. El clima actual en relación con las empresas no atrae a muchos inversores y los indicadores de desarrollo humano son sumamente bajos: en 2018, la República Democrática del Congo se ubicaba el puesto 176 de los 189 países clasificados según el Índice de Desarrollo Humano⁶ y en el puesto 152 de los 160 países clasificados según el Índice de Desigualdad de Género⁷. A pesar de ser uno de los países que menos contribuye a las emisiones mundiales de carbono⁸, es sumamente vulnerable al cambio climático y no está preparado para hacer frente a sus efectos.

5. La proporción de la población que vive en la pobreza está en disminución desde 2004. De acuerdo con el Plan nacional de desarrollo estratégico, el 61,1 % de las mujeres vive por debajo del umbral de la pobreza, mientras que, en el caso de los hombres, esta cifra asciende al 51,3 %⁹. Los niveles de pobreza siguen siendo elevados, aunque cayeron del 69,3 % en 2005 al 64 % en 2012¹⁰. La incidencia de la pobreza es de más del 60 % en la mayoría de las regiones, y de más del 70 % en el Gran Kasai y Tanganyika, zonas afectadas recientemente por conflictos, y en las provincias de Ubangui Septentrional y Meridional, que acogen refugiados de la República Centroafricana.
6. La agricultura constituye la principal fuente de empleo para el 40 % más pobre de la población rural¹¹ y de más del 60 % del empleo a escala nacional. No obstante, el sector es incapaz de generar ingresos suficientes, empleo sostenible o alimentos necesarios para satisfacer las necesidades del país¹². La producción, en particular los cultivos alimentarios, tendrá que aumentarse un 60 % en los próximos años para adaptarse al ritmo de crecimiento demográfico¹³. Aunque el 72 %¹⁴ de los agricultores y pequeños empresarios agrícolas son mujeres, solo son dueñas del 10 % de la tierra y solo el 2 % de las mujeres tiene acceso al crédito otorgado por instituciones financieras¹⁵.

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2018. *2018 Statistical Update: Human Development Indices and Indicators*. <http://hdr.undp.org/en/2018-update>. Página web del Banco Mundial sobre crecimiento anual del PIB en la República Democrática del Congo. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2018&locations=CD&start=2000>.

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2018. *Actualización estadística de 2018: Índice e indicadores de desarrollo humano*. <http://hdr.undp.org/en/2018-update>.

⁸ El país se ubica en el puesto 186 de los 188 países clasificados en relación con las emisiones de carbono per cápita y contribuye solo con el 0,09 % de las emisiones mundiales de carbono (2017), principalmente como consecuencia del uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la actividad forestal. Instituto de Recursos Mundiales. 2017. <https://www.climatewatchdata.org/ghg-emissions>. En la Iniciativa de Adaptación Global (ND-GAIN, 2016) de la Universidad de Notre Dame, el país se ubica en el puesto 177 de 181 países; es decir, es el duodécimo país más vulnerable al cambio climático y el quinto menos preparado para hacer frente a sus efectos.

⁹ Gobierno de la República Democrática del Congo. 2019. *Plan national stratégique de développement: Vision de la RDC à l'horizon 2050*. <https://www.plan.gouv.cd/wp-content/uploads/2020/08/PNSD-2019-2023.pdf>.

¹⁰ Banco Mundial. 2016. *République démocratique du Congo: Évaluation de la pauvreté*. <http://documents1.worldbank.org/curated/fr/341621571238168904/pdf/Congo-Democratic-Republic-of-Poverty-assessment.pdf>.

¹¹ *Ibidem*. El documento no proporciona datos desglosados por sexo o edad, o por situación como empresario o propietario de la tierra.

¹² Gobierno de la República Democrática del Congo. 2019. *Plan national stratégique de développement : Vision de la RDC à l'horizon 2050*. <https://www.plan.gouv.cd/wp-content/uploads/2020/08/PNSD-2019-2023.pdf>.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ En 2010, las mujeres constituían el 50,4 % de la población total y el 64,8 % de la población rural. Las mujeres constituyen el 38,5 % de la población económicamente activa y el porcentaje de estas mujeres económicamente activas que trabaja en la agricultura asciende al 72,6 %. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2011. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. Las mujeres en la agricultura: cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. <http://www.fao.org/publications/sofa/2010-11/es/>.

¹⁵ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). 2016. "Take five: Empowering women through climate-smart agriculture in the DRC". <https://www.unwomen.org/en/news/stories/2016/11/take-five-empowering-women-through-climate-smart-agriculture-in-the-drc>. Sírvase notar que las estadísticas actuales no permiten realizar un desglose confiable por sexo y edad.

7. Según el Índice de Capital Humano del Banco Mundial de 2018, la República Democrática del Congo ocupa el puesto 146 de un total de 157 países¹⁶, una calificación que se debe en gran medida a sus indicadores de educación. El sistema educativo se enfrenta a problemas graves: la tasa nacional de finalización de la educación primaria era del 66,7 % en 2018 (del 76 % en el caso de los niños y del 62 % en el caso de las niñas)¹⁷, con disparidades muy grandes entre provincias. Después de seis años de educación, solo el 47 % de los jóvenes está alfabetizado (mientras que en otros países de características semejantes el promedio es del 59 %)¹⁸. Solo el 36,7 % de las mujeres ha cursado estudios secundarios, mientras que en el caso de los hombres este porcentaje es del 65,8 %.
8. La malnutrición y otros problemas relacionados con la salud son preocupaciones importantes que afectan al desarrollo del capital humano. Aproximadamente el 43 % de los niños de menos de 5 años está malnutrido; el 40 % de las niñas y el 45 % de los niños padecen retraso del crecimiento¹⁹. La prevalencia de la carencia de micronutrientes afecta al 60 % de los niños pequeños, y el 38 % de las mujeres en edad de procrear (de los 15 a los 49 años) padecen anemia²⁰.
9. La prevalencia del VIH es del 1,2 % (del 1,6 % entre las mujeres y del 0,6 % entre los hombres)²¹. El país sigue teniendo niveles elevados de tuberculosis²², brotes de sarampión y cólera en casi todas las provincias y epidemias recurrentes causadas por el virus del Ébola. En el caso de las mujeres, estas epidemias se suman a la carga de los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico, aumentan su riesgo de infección y limitan aún más su capacidad para obtener alimentos y generar ingresos.
10. Este es el complejo contexto de la intervención de emergencia y las actividades de desarrollo en la República Democrática del Congo, un país cuyo territorio tiene un tamaño que equivale a casi dos tercios de Europa occidental, pero que carece de caminos²³, puentes o transporte fluvial adecuados. Las restricciones de los sistemas alimentarios generan limitaciones en el suministro debido a que los mercados, poco abastecidos, se ven afectados por conflictos²⁴, una baja producción y una accesibilidad limitada. Se trata de un entorno de alto riesgo e inestable, que requiere sistemas robustos que puedan facilitar una transición hacia la sostenibilidad.
11. La complejidad de la situación requiere un enfoque flexible y ágil de la labor humanitaria y de desarrollo, que se vuelve aún más problemática por la diversidad de contextos y necesidades entre provincias. La inseguridad cada vez mayor y la evidente falta de infraestructura obstaculizan la vida cotidiana de los congoleños, así como la prestación de asistencia humanitaria en zonas remotas.

¹⁶ Banco Mundial. 2018. *The Democratic Republic of Congo Human Capital Index Rank 146 out of 157*.

https://databank.worldbank.org/data/download/hci/HCI_2pager_COD.pdf.

¹⁷ Gobierno de la República Democrática del Congo. Statistical directory of the Ministry of Planning for 2015.

¹⁸ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Gobierno de la República Democrática del Congo. 2014. *République démocratique du Congo : rapport d'état du système éducatif : Pour une éducation au service de la croissance et de la paix*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366700>.

¹⁹ Gobierno de la República Democrática del Congo. 2014. *République Démocratique du Congo : Enquête démographique et de santé, 2013-2014*. <https://www.dhsprogram.com/pubs/pdf/FR300/FR300.pdf>.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ *Ibidem*.

²² La prevalencia de tuberculosis es de 532 casos por cada 100.000 personas, en tanto que la incidencia es de 325 casos por cada 100.000 personas. La prevalencia en las personas coinfectadas es del 14 % y la prevalencia de tuberculosis resistente a múltiples medicamentos es del 2,4 %. Programa nacional de lucha contra la tuberculosis. Encuesta nacional sobre la resistencia a los medicamentos contra la tuberculosis de 2018. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274453/9789241565646-eng.pdf>.

²³ Se considera que solo el 17 % de los 58.000 kilómetros de caminos utilizables está en buenas condiciones.

²⁴ La presencia de grupos armados afecta a la capacidad del PMA para prestar asistencia ininterrumpida en las zonas en las que opera. En todo momento puede haber entre 70 y 80 grupos en una zona, lo cual tiene efectos devastadores en los medios de subsistencia y la seguridad de las poblaciones locales, las PDI, los refugiados y los repatriados.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

12. En el informe de la evaluación común sobre la República Democrática del Congo de 2019 se determinaron las principales cuestiones que obstaculizan los avances en la consecución del desarrollo sostenible inclusivo: una pobreza que abarca múltiples dimensiones en todas las regiones del país, causada principalmente por la “paradoja de la plenitud”; una inseguridad alimentaria y una malnutrición en aumento; la falta de acceso a servicios de protección social; decenios de gobernanza política débil y de corrupción; tensiones sociales y políticas crecientes, que suelen desembocar en violencia, especialmente en el este; un crecimiento económico insuficiente en la mayoría de los sectores agrícolas e industriales con gran densidad de mano de obra; una degradación ambiental debida a los conflictos, un crecimiento demográfico en espiral y el cambio climático. Todos estos factores se sustentan en la desigualdad de género y tienen un efecto desproporcionado en las mujeres y niñas en su lucha por la participación política y social en los procesos de consolidación de la paz y el acceso a la seguridad alimentaria y a recursos económicos, financieros y jurídicos.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

13. *Acceso a los alimentos:* en el análisis de agosto de 2019 de la CIF se estima que la mayoría de las personas expuestas a la inseguridad alimentaria se encontraba en zonas del país que experimentaban conflictos recurrentes, epidemias y malas cosechas²⁵. La inseguridad alimentaria crónica se extiende por todo el territorio nacional²⁶.
14. *Disponibilidad:* la inestabilidad de los precios de los alimentos básicos está impulsada por sistemas fiscales ilegales, la falta de cumplimiento de la política de precios, la especulación y la fuerte depreciación de la moneda nacional²⁷. Se requiere un apoyo urgente para mejorar la accesibilidad y disponibilidad de alimentos nutritivos. Debido a la desigualdad de género, los niños que viven en hogares rurales encabezados por mujeres tienen mayores probabilidades de padecer malnutrición. Los refugiados, los repatriados y las PDI enfrentan retos particulares en el acceso a los alimentos, debido a la pérdida de sus medios de subsistencia, la falta de acceso a la tierra y los riesgos en materia de protección.
15. *Eliminación de la malnutrición:* los factores determinantes de la elevada prevalencia de malnutrición son complejos y comprenden la desigualdad de género, regímenes alimentarios poco diversos y prácticas deficientes en la alimentación de lactantes y niños pequeños. En muchas zonas, la malnutrición se ve agravada por las crisis, los conflictos y las epidemias recurrentes. Son muchas las personas que dependen de alimentos básicos no enriquecidos y solo el 8 % de los niños de 6 a 23 meses tiene una dieta mínima aceptable²⁸.

²⁵ Grupo de trabajo técnico de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases para la República Democrática del Congo. 2019. *République démocratique du Congo : Analyse IPC de l'insécurité alimentaire aigüe, Juillet 2019 – Mai 2020*. http://www.ipcinfo.org/fileadmin/user_upload/ipcinfo/docs/IPC_DRC_AFI_2019July2020May_French.pdf.

²⁶ Véase la página relativa a la República Democrática del Congo en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: <https://www.unhcr.org/democratic-republic-of-the-congo.html>.

²⁷ Instituto Congoleño de Investigación sobre Desarrollo y Estudios Estratégicos. 2019. *Éliminer la faim en République démocratique du Congo: Rapport de la Revue Stratégique sur la Faim Zéro*. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000111398/download/>.

²⁸ Gobierno de la República Democrática del Congo. 2019. *Enquête par grappes à indicateurs multiples, 2017–2018, rapport de résultats de l'enquête*. <https://www.unicef.org/drcongo/en/reports/summary-mics-palu-2017-2018> (resumen en inglés); también disponible en el siguiente enlace: <http://mics.unicef.org/surveys> (el informe completo de la encuesta está redactado en francés).

16. La malnutrición aguda global afecta al 7 % de los niños menores de 5 años²⁹. Con arreglo a encuestas recientes sobre nutrición³⁰, en algunas zonas del Gran Kasai, Tanganyika, Kivu Septentrional, Kivu Meridional e Ituri la prevalencia de la malnutrición aguda global y las tasas de mortalidad en niños menores de 5 años alcanzaban los umbrales de emergencia. Se detectaron elevados niveles de desnutrición en niñas y mujeres gestantes y madres lactantes.
17. En muchas zonas rurales, a las personas —especialmente las mujeres, los adolescentes y los niños— les resulta muy difícil mantener unos regímenes alimentarios equilibrados desde el punto de vista nutricional, debido a que el sistema alimentario no les permite disponer de alimentos diversos y nutritivos. Cuando los alimentos nutritivos están disponibles, estos cuestan hasta seis veces más que los alimentos que proporcionan únicamente energía, lo que los pone fuera del alcance de la mayoría de los hogares rurales³¹.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

18. En la evaluación común del país se determinó una falta de movilización de fondos para la aplicación de las políticas públicas necesarias para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El diálogo entre el Gobierno y los asociados técnicos y financieros no está bien estructurado, no es periódico ni se basa en medidas claras, acordadas de manera mutua, coherentes ni estratégicas.
19. Como ejemplo de buenas prácticas, el PMA, junto con el Ministerio de Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros asociados en el ámbito de la salud, incluidas autoridades locales, desempeñaron un papel importante en la gestión de la intervención en la crisis del virus del Ébola al suministrar servicios logísticos cruciales y apoyo operacional a los equipos de intervención médica. Esto permitió prestar una asistencia rápida en zonas remotas afectadas y crear el marco para la futura preparación para la intervención y respuesta ante casos de emergencia en el sector de la salud, lo que contribuirá a mejorar las actividades de reducción del riesgo de desastres y de gestión de esos riesgos.
20. Durante la aplicación del plan estratégico para el país (PEP), la oficina en el país intentará participar en asociaciones más sostenibles y de largo plazo con los interlocutores locales. El fortalecimiento de las capacidades constituye una prioridad y se basará en una evaluación de la necesidad de asistencia para la formulación de políticas y estrategias y en el fortalecimiento de las capacidades para la aplicación. El PMA ha tomado la decisión estratégica de integrar el fortalecimiento de las capacidades en todas las actividades del PEP, lo que representa un cambio respecto del PEP provisional actual. Con ello se pretende garantizar que el fortalecimiento de las capacidades se incorpore sistemáticamente mediante la promoción de inversiones más estratégicas y coherentes en capital humano y desarrollo agrícola a escala nacional, así como fortaleciendo las capacidades del Gobierno en los planos provincial y local.
21. El fortalecimiento institucional se medirá en múltiples niveles: mediante objetivos intermedios establecidos a lo largo del proceso para asegurar que las intervenciones programadas se desarrollen según lo previsto; a través de indicadores del Marco institucional de resultados con objeto de evaluar la creación de capacidad, y por conducto de indicadores específicos a nivel de los proyectos para determinar en qué medida los sistemas locales utilizan las capacidades creadas. Esos objetivos intermedios e indicadores se definirán mediante una labor de diseño conjunta con las partes interesadas nacionales durante la elaboración de los planes de trabajo pormenorizados. Por primera vez, el Gobierno asignó una línea presupuestaria especial a la alimentación escolar, lo que muestra

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ PMA. 2019. Informe final del estudio sobre el costo del régimen alimentario en la República Democrática del Congo. Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Nutrición. 2019. Informe final del estudio sobre el costo del régimen alimentario en la provincia de Kasai Central, República Democrática del Congo. Ministerio de Salud, Departamento Nacional de Nutrición. 2020. Informe final del estudio sobre el costo del régimen alimentario en las provincias de Tanganyika y Alto Katanga, República Democrática del Congo.

su compromiso político con esta actividad. El PMA está prestando apoyo al Gobierno en la creación de capacidad para elaborar una programación inclusiva de alimentación escolar. A través de una asociación entre el PMA y el Banco Mundial, se realizó un ejercicio basado en la aplicación del Enfoque SABER³² en la alimentación escolar basado en el a fin de examinar las necesidades de fortalecimiento de las capacidades con miras a garantizar que la asistencia se ajuste correcta y adecuadamente al contexto. Los esfuerzos que habrá que realizar en el futuro comprenden una mayor cooperación Sur-Sur y triangular en las esferas de la alimentación escolar y la nutrición.

22. En lo que respecta a la asistencia en efectivo, la estrategia común para la República Democrática del Congo adoptada por el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) contempla la creación de un mecanismo de colaboración e inclusivo que se base en un enfoque de transferencias único y una programación conjunta de base monetaria, que abarque desde la evaluación de las necesidades hasta el seguimiento³³. La estrategia se está poniendo a prueba en la República Democrática del Congo, y el PMA desempeñará un papel crucial en el proyecto tanto a nivel operacional como programático, dado que será el agente más importante del país en materia de asistencia en efectivo.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

23. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero relativo a la República Democrática del Congo se determinó que la inestabilidad política, los conflictos armados y los problemas económicos estructurales constituyen obstáculos para el desarrollo de la población congoleña (incluidas las comunidades de acogida, las PDI, los repatriados y los refugiados), en particular en relación con la seguridad alimentaria y nutricional. Esto ha contribuido a que, hasta la fecha, el énfasis estuviera mayormente puesto, de manera desproporcionada, en las intervenciones humanitarias de emergencia, lo que no coincide con la reflexión estratégica actual, expuesta en los ODS³⁴.
24. Las posibilidades de que la República Democrática del Congo cumpla con las metas del ODS 2 en relación con la erradicación del hambre son bajas: en la evaluación común del país se prevé que este solo podrá lograr un tercio de las metas de la iniciativa Hambre Cero. Se calcula que el déficit alimentario es de 6,9 millones de toneladas, es decir, el 22 % de las necesidades alimentarias del país. Casi dos de cada tres hogares se ven obligados a satisfacer sus necesidades alimentarias básicas basándose en tres grupos de alimentos: tubérculos (o cereales), hortalizas (hojas de mandioca, hojas de boniato) y aceite de palma³⁵.
25. En el análisis geográfico y el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se determinó que los factores principales que inciden en la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el territorio nacional son los conflictos, las crisis, el cambio climático³⁶, las infraestructuras deficientes y los sistemas alimentarios ineficientes. Esta situación se ve exacerbada por una gobernanza débil y una falta de aplicación de políticas. Las inversiones insuficientes en el desarrollo del capital humano, como en educación, podrían reducir las perspectivas económicas a largo plazo y la seguridad alimentaria de los hogares.
26. El acceso limitado de las mujeres a la educación y la poca participación en la fuerza de trabajo ponen en peligro la seguridad alimentaria, el crecimiento económico, la cohesión social, la resiliencia ante el cambio climático y el crecimiento del capital humano. Las iniciativas

³² Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos.

³³ Declaración de los responsables de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, el ACNUR, el PMA y el UNICEF sobre asistencia en efectivo, 5 de diciembre de 2018.

³⁴ Instituto Congoleño de Investigación sobre Desarrollo y Estudios Estratégicos. 2019. *Éliminer la faim en République démocratique du Congo: Rapport de la Revue Stratégique sur la Faim Zéro*. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-000011398/download/>.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ El cambio climático da lugar a mayores sequías e inundaciones.

encaminadas a lograr cambios de comportamiento que aborden las desigualdades de género sistémicas y estructurales y la falta de empoderamiento pueden ayudar a transformar los papeles asignados y las responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres. La falta de representación política y de oportunidades de participación, a lo que se añade la violencia de género, hace que las mujeres y niñas sean mucho más vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición que los hombres.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

27. Este PEP se ha elaborado sobre la base de las enseñanzas extraídas y las conclusiones de la evaluación del plan estratégico provisional para el país (PEP provisional), que demuestran que las operaciones del PMA en la República Democrática del Congo se basan en una gestión sólida de la cadena de suministro y los servicios comunes únicos, que permiten hacer frente a la escala requerida a una situación en constante evolución. En la evaluación se destaca la combinación excepcional de actividades del PMA en casos de emergencia, que comprende una amplia variedad de actividades de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la prestación de servicios logísticos y de la cadena de suministro a todos los actores en la acción humanitaria sobre el terreno, además de actividades que contribuyen al desarrollo y la consolidación de la paz. En las conclusiones de la evaluación también se afirma que las fortalezas del PMA como organización lo convierten en un asociado conveniente³⁷.
28. En la evaluación se muestra que el PMA debe continuar respondiendo a necesidades humanitarias cada vez mayores y, al mismo tiempo, garantizar que la población beneficiaria tenga un acceso equitativo a recursos productivos y mercados para que pueda volverse más resiliente. Asimismo, en la evaluación se muestra que el PMA se ve obligado a operar en un contexto de gestión continua de crisis, debido a los múltiples riesgos y crisis a los que debe dar respuesta en sus entornos operacionales y a la ausencia de servicios estatales. En la evaluación se ponen de relieve las deficiencias en la detección y la gestión de los riesgos en este contexto complejo, en especial de los relacionados con el fraude, la seguridad y la gestión de los recursos humanos.
29. Un examen reciente de los componentes del programa de fomento de la resiliencia del PMA, que hace hincapié en un mayor empoderamiento de la mujer³⁸, mostró que los proyectos conjuntos relativos a la resiliencia deberían tener plazos más largos (como mínimo de cinco años), dado que lleva más tiempo ejecutar actividades conjuntas. Las actividades que contribuyen al cambio sostenible y transformador, así como las iniciativas tendientes a reducir la desigualdad estructural y sociocultural también necesitan plazos más largos³⁹, algo que los asociados deberían considerar en la planificación conjunta.
30. El PMA sigue fortaleciendo su labor de fomento de la resiliencia a través de asociaciones sólidas con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el UNICEF y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), prestando un apoyo para el fortalecimiento de las capacidades orientado a transformar las relaciones de género y que tiene en cuenta la nutrición y cerrando la brecha entre la intervención ante crisis y la resiliencia mediante la inclusión de las PDI y los refugiados en un mayor número de actividades de largo plazo. Estas intervenciones toman en consideración los papeles específicos y complementarios que desempeñan los hombres y las mujeres en la agricultura e incluyen actividades específicas en función del sexo, como cursos de alfabetización y actividades generadoras de ingresos, cuya

³⁷ PMA. Pendiente de publicación. *República Democrática del Congo: Evaluación del plan estratégico provisional para el país del PMA para 2018-2020*. Páginas 57 y 58 del borrador del 27 de febrero de 2020.

³⁸ 2018. Rapport de mission Chiarini, dans le cadre du projet conjoint "Accélérer l'autonomisation économique des femmes rurales". Septiembre de 2018 (no disponible en línea).

³⁹ *Ibidem*.

finalidad es fomentar el empoderamiento de la mujer. Además, en todos los programas de fomento de la resiliencia se tendrán en cuenta el cambio climático y la degradación ambiental. En este PEP también se incorpora la recomendación de la evaluación del PEP provisional sobre la vinculación entre las actividades de alimentación escolar y la labor de fomento de la resiliencia, que ha fortalecido el enfoque del programa de alimentación escolar con productos locales. Las conclusiones del ejercicio de aplicación del Enfoque SABER y del diálogo con las partes interesadas servirán de guía para las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades en el país en apoyo de la alimentación escolar, que se centrarán en reforzar el marco normativo, la coordinación y la capacidad financiera.

31. Los programas de prevención de la malnutrición aguda ilustran la importancia de la colaboración entre los asociados y las partes interesadas para mejorar la eficiencia y la eficacia de las actividades. Ese convencimiento se ha traducido en una intensificación de la labor conjunta entre el UNICEF, el PMA, el Gobierno y los asociados para velar por que se presten servicios de nutrición que promuevan la continuidad de la atención y en cuyo marco las actividades se realicen principalmente bajo la égida del módulo de nutrición, tanto en el plano nacional como en el provincial. Se vigilan tanto la convergencia de las intervenciones como su alcance geográfico, y, en la medida de lo posible, las intervenciones se ejecutan de manera sinérgica para garantizar que los servicios relacionados con la malnutrición aguda grave y la malnutrición aguda moderada estén disponibles en la misma zona y se extiendan a otros programas multisectoriales y complementarios.
32. La reunión de datos en curso (encuestas de seguimiento posterior a las distribuciones) y los análisis específicos relativos a las intervenciones de prevención servirán para orientar el fortalecimiento ulterior del enfoque adoptado. Se están ejecutando proyectos piloto de asistencia condicionada basada en la demanda por medio del sistema de seguimiento de los beneficiarios SCOPE (SCOPE CODA) del PMA y proyectos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad con dispositivos móviles, los primeros en una fase más avanzada.
33. La asociación del PMA con el UNFPA respalda la integración de mensajes sobre planificación familiar y salud sexual y reproductiva y asegura el acceso a esos servicios. Esta labor va dirigida a los adolescentes de ambos sexos cuando se aborda la cuestión del crecimiento demográfico exponencial. Como parte de su labor en materia de resiliencia, el Programa está trabajando con una amplia variedad de partes interesadas a fin de garantizar unos servicios financieros mejorados, equitativos e inclusivos para los pequeños agricultores. Todas las actividades buscan fortalecer, cuando sea posible, los vínculos entre la labor del PMA de intervención ante crisis y fomento de la resiliencia. La protección ambiental es una consideración indisoluble de toda la labor en materia de resiliencia. En la manipulación posterior a la cosecha, se aplican los principios clave relacionados con la sostenibilidad medioambiental y social. Esos principios comprenden los siguientes: la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos; el fomento y la adopción de buenas prácticas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales, entre otros, las semillas; el fomento de medios de subsistencia mejorados y sostenibles en pro del bienestar social; el aumento de la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas, y el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza responsables y eficaces basados en enfoques participativos.
34. La cadena de suministro del PMA permite proporcionar servicios bilaterales a los asociados, incluidos los relacionados con la intervención ante la crisis del virus del Ébola. El módulo de acción agrupada de logística, dirigido por el PMA, se encarga de la coordinación y del intercambio de información con la comunidad de asistencia humanitaria acerca de las cuestiones de logística e intenta elaborar estrategias y soluciones comunes.
35. El módulo de seguridad alimentaria, codirigido por el PMA y la FAO, brinda orientación estratégica y asegura la coordinación eficaz entre asociados al fomentar intervenciones equitativas, apropiadas y rentables.

36. El PMA, junto con la dependencia de análisis de indicadores del desarrollo de la Oficina del Primer Ministro, estableció un boletín mensual de los mercados, denominado *m-Kengela*. Actualmente, la dependencia está a cargo de la elaboración de estos boletines y el PMA realiza la supervisión técnica y aporta apoyo financiero para la recopilación de datos. El PMA aprovechará esta asociación, que posiblemente se ampliará para recopilar datos sobre la seguridad alimentaria de los hogares y las personas a nivel individual⁴⁰ que pasarán a formar parte de un sistema de gestión de la información en materia de seguridad alimentaria nacional.
37. Desde 2016, la oficina en el país ha contribuido a los esfuerzos de adaptación y perfeccionamiento del marcador de género y edad del PMA para que los programas sean equitativos y estén orientados a transformar las relaciones de género. El PMA recopila, analiza y utiliza datos sobre género y edad recopilados a nivel individual en el seguimiento posterior a la distribución de los programas de seguridad alimentaria y nutrición y de cambio social.
38. El PMA está asociado con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), el UNFPA y el Ministerio de Género, Familia e Infancia para abordar la violencia de género y tener como beneficiarios específicos a personas que hayan sufrido este tipo de violencia. El número de teléfono gratuito que el PMA pone a disposición de los beneficiarios para recibir sus comentarios es atendido por un equipo de expertos plurilingüe, y las personas que hayan sufrido violencia de género se remiten, si procede, a uno de los cinco oficiales de género y protección. Estos oficiales fueron contratados como parte de la ampliación de escala de las salvaguardias de protección. El PMA tiene pensado mejorar estos mecanismos, tal como se recomienda en la evaluación del PEP provisional, y forjar asociaciones sólidas con organizaciones de la sociedad civil del país comprometidas y competentes, que trabajen en pos de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y a través de la cooperación Sur-Sur y triangular dentro de la región.
39. En respuesta a la COVID-19, el PMA se ha asociado con el UNICEF y la FAO en los primeros programas urbanos de transferencia de efectivo ejecutados en Kinshasa, en estrecha colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales y el Ministerio de Acción Humanitaria y Solidaridad Nacional. Con esa intervención se pretende abordar las repercusiones socioeconómicas de la pandemia en uno de los distritos más pobres de la capital y apoyar el desarrollo de una plataforma nacional de protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones. La intervención se adaptará a la luz de los resultados de una evaluación conjunta de la alimentación y la nutrición que tenga en cuenta los riesgos en materia de protección y la noción de conflicto, así como el objetivo de la autosuficiencia a largo plazo, y es susceptible de llevarse a cabo a mayor escala en otras partes del país.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible y otros marcos

40. El compromiso del Gobierno con el logro de los ODS se ve adecuadamente traducido en el Plan nacional de desarrollo estratégico, el Plan nacional de inversiones en agricultura (2013-2020) y otras estrategias nacionales relacionadas con la seguridad alimentaria⁴¹. El Plan nacional de desarrollo estratégico, aprobado en diciembre de 2019, constituye la estrategia general del país para la consecución de los ODS.
41. En el Plan nacional de desarrollo estratégico se establece que la mayor productividad agrícola es un factor fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y uno de los principales

⁴⁰ Las encuestas de hogares aportan al PMA información sobre las cuestiones de género a través de la tabulación cruzada de la variable "sexo de la persona que encabeza el hogar" y otras variables, como la puntuación del consumo de alimentos y el índice relativo a las estrategias de supervivencia.

⁴¹ Instituto Congoleño de Investigación sobre Desarrollo y Estudios Estratégicos. 2019. *Éliminer la faim en République démocratique du Congo: Rapport de la Revue Stratégique sur la Faim Zéro*. <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000111398/download/>. Véase el cuadro 3.1, página 119.

motores que permitirán que la República Democrática del Congo se convierta en un país de ingreso mediano en 2050⁴². El logro de los ODS, en especial del ODS 2, está estrechamente vinculado a la Agenda 2063 de la Unión Africana, que exhorta a empeñarse enérgicamente en el logro de una agricultura climáticamente inteligente, en la seguridad alimentaria en todos los países africanos y en el cumplimiento de los compromisos en materia de protección del medio ambiente adoptados en el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

42. El Gobierno ha asignado fondos del presupuesto para la alimentación escolar en la legislación de finanzas de 2020. Esto constituye un cambio considerable de enfoque, una continuación del proceso de promoción del Enfoque SABER, bajo la dirección de la oficina en el país, y una muestra del peso otorgado a esta cuestión, tal como se la describe en la estrategia sectorial de educación y capacitación del Gobierno, con miras a mejorar los resultados en la esfera de la educación. El PMA velará por que los programas de alimentación escolar se implementen de manera transparente y contribuyan a la reducción del conflicto.
43. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2020-2024 está en consonancia con las prioridades de desarrollo establecidas por el Gobierno. El PMA contribuyó a la formulación del Marco mediante talleres técnicos y consultas con el Gobierno y la sociedad civil, así como por medio de la realización de estudios (o el apoyo a su realización), como el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, un estudio de costos del hambre y análisis de la CIF. El PEP se alinea con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en relación con los plazos y resultados.
44. Asimismo, la República Democrática del Congo se ha comprometido a lograr las metas de nutrición de la Asamblea Mundial de la Salud a través de su Plan nacional multisectorial de nutrición para 2016-2020, el primer plan multisectorial de nutrición que ha adoptado desde que el país se unió al Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN) en 2013.
45. La República Democrática del Congo cuenta con un plan de acción para la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y una estrategia nacional de lucha contra la violencia de género, fundamental para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas⁴³.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

46. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se realizó mediante un proceso de consulta inclusivo. Contribuyeron a él altos cargos del Gobierno, organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, la sociedad civil y el sector privado, tanto a escala nacional como provincial. Además, el PEP se elaboró mediante una serie de consultas amplias con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas, ONG asociadas internacionales y nacionales y donantes internacionales en la República Democrática del Congo.
47. El PMA trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura, en especial a través del programa conjunto de fomento de la resiliencia del PMA y la FAO, que presta apoyo a los pequeños agricultores en la producción y la gestión posterior a la cosecha. El PMA también colabora con la Inspección provincial de agricultura, el Servicio de pesca y ganadería, el Instituto nacional para la investigación y los estudios agrícolas y el Servicio nacional de semillas.
48. Mediante su programación conjunta de fomento de la resiliencia, el PMA ha establecido una sólida asociación con la FAO, que ahora se está ampliando al UNICEF, el UNFPA y el ACNUR.

⁴² Gobierno de la República Democrática del Congo. *Plan national stratégique de développement – Vision de la RDC à l'horizon 2050*. <https://www.plan.gouv.cd/wp-content/uploads/2020/08/PNSD-2019-2023.pdf>.

⁴³ Gobierno de la República Democrática del Congo. 2010. *Plan d'action du Gouvernement de la République Démocratique du Congo pour l'application de la résolution 1325 du Conseil de sécurité des Nations Unies*, y Ministerio de Género, Familia e Infancia. 2009. *Stratégie nationale de lutte contre les violences basées sur le genre (SNVBG)*.

Durante la ejecución de este PEP se intentará renovar la colaboración en la labor de fomento de la resiliencia con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

49. Las actividades de fomento de la resiliencia del PMA se basan en procesos de planificación comunitaria participativa, que se llevan a cabo con miembros de organizaciones de agricultores a fin de asegurar su adhesión y consonancia con las prioridades locales de la asistencia para el desarrollo. Mediante los mecanismos de denuncia y retroalimentación y el proceso de seguimiento posterior a la distribución del Programa se evalúa equitativamente la satisfacción con los servicios prestados.
50. Con arreglo al principio de adaptación al contexto local, el PMA pretende intensificar su colaboración con las ONG nacionales en provincias seleccionadas, asegurando la inclusión en la selección de sus asociados, de manera que se mantenga la percepción de neutralidad. Aunque las ONG nacionales poseen una ventaja comparativa en lo referente al acceso y la flexibilidad como consecuencia de estar arraigadas en la comunidad, necesitan un apoyo muy considerable para fortalecer sus capacidades con miras al desarrollo de competencias técnicas y aptitudes interpersonales. Estas necesidades se atenderán en el PEP.
51. El Ministerio de Género, Familia e Infancia y el Ministerio de Asuntos Sociales aseguran que las actividades del programa de fomento de la resiliencia se ajusten a las políticas nacionales en materia de género. Además, se busca establecer sinergias con instituciones descentralizadas responsables de la ejecución de actividades relacionadas específicamente con el género.
52. El PMA está colaborando con el Ministerio de Agricultura para fortalecer el acceso a información sobre los mercados mediante el establecimiento de un sistema de información sobre los mercados agrícolas, con el apoyo de las dependencias del PMA encargadas del análisis de la vulnerabilidad y el fomento de la resiliencia.
53. El PMA colabora con las dependencias provinciales del Ministerio de Desarrollo Rural en el control y la supervisión de la construcción de caminos para la rehabilitación de caminos secundarios y las actividades de creación de activos.

3. Cartera de proyectos estratégicos del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

54. El PEP respalda las prioridades nacionales en el logro de la seguridad alimentaria y la nutrición y sienta las bases para una transición final hacia mayores intervenciones gubernamentales y comunitarias para 2030. Dado el actual contexto político y social, los enfoques de fortalecimiento de las capacidades se basarán en los conocimientos especializados existentes, haciendo énfasis en el establecimiento de prioridades y la creación de alianzas para la futura labor de fortalecimiento de las capacidades, mientras el PMA sigue proporcionando asistencia de emergencia y socorro, sumamente necesarios. Proseguirá el fortalecimiento de las capacidades a nivel técnico, pero el PMA también trabajará con niveles superiores del Gobierno para lograr una mayor sensibilización acerca de la importancia de esas actividades para la planificación nacional (por ejemplo, la utilización de las evaluaciones de cultivos con miras a formular la nueva estrategia del Ministerio de Agricultura). Esa mayor sensibilización será un elemento fundamental para aumentar el sentido de apropiación y las inversiones.
55. El Programa asegurará el establecimiento de vínculos programáticos más sólidos entre la intervención ante crisis, la consolidación de la paz y las actividades de fomento de la resiliencia, y una mayor coordinación en la preparación para la intervención en emergencias. Si bien el socorro de emergencia sigue siendo el eje central de la asistencia del PMA, debería haber una disminución gradual del número de personas beneficiarias de este tipo de socorro a lo largo de los cuatro años de ejecución del PEP, siempre que el nivel de conflictos y crisis vaya disminuyendo.

56. El PMA establecerá sinergias entre sus diferentes actividades de intervención ante crisis y fomento de la resiliencia promoviendo que se hagan compras locales inclusivas y equitativas a los participantes en los programas de fomento de la resiliencia y promoviendo la buena nutrición de todas las personas. Mediante estas compras, los programas de alimentación escolar y fomento de la resiliencia también pueden contribuir a mejorar el acceso a los mercados e incrementar el volumen y el valor de las ventas de alimentos de los pequeños agricultores; mejorar las puntuaciones de consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario de los participantes en el programa, y aumentar los beneficios para la economía local. Parte de esta labor de establecimiento de sinergias comprenderá asegurar que las innovaciones en la cadena de suministro contribuyan no solo a la intervención ante crisis, sino a la creación de una resiliencia sostenible mediante el apoyo a los pequeños agricultores y las empresas pequeñas y medianas a lo largo de la cadena de valor.
57. El PMA fomentará la protección social inclusiva y el desarrollo del capital humano, el desarrollo de mercados de pequeños agricultores, la preparación para la intervención y respuesta ante casos de emergencia y el fortalecimiento de los sistemas alimentarios, principalmente mediante sus iniciativas de fomento de la resiliencia, al tiempo que buscará oportunidades similares en situaciones de emergencia. En todas las actividades e iniciativas se asegurará la participación equitativa e inclusiva de diferentes tipos de personas vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición y de hogares en los que vivan personas discapacitadas o con enfermedades crónicas y, con ello, se hará frente a las desigualdades.
58. En todas las actividades relacionadas con la resiliencia, se presta una atención especial a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres gracias a la introducción de medidas capaces de transformar las relaciones de género. El PMA procurará incorporar las pruebas, cada vez más numerosas, de que la adopción de enfoques inclusivos y capaces de transformar las relaciones de género contribuye a mejorar considerablemente los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. En la medida de lo posible, el programa de fomento de la resiliencia emplea un enfoque triple que ofrece a las mujeres, en términos de espacio y tiempo, la posibilidad de expresar sus necesidades y prioridades para poder contribuir de esta manera a su propio empoderamiento y ayudar a adaptar los programas.
59. Los programas de fomento de la resiliencia también se basarán en análisis de los conflictos para determinar las causas de estos y de la exclusión, y preverán estrategias de intervención que contribuirán a reducir las desigualdades existentes. El desarrollo de la cadena de valor se centrará en el fortalecimiento de los distintos agentes de la cadena, entre otros, los productores agrícolas y no agrícolas (agricultores, pastores y cazadores-recolectores) y con ello se intentará crear relaciones de dependencia económica entre comunidades que, de otro modo, serían rivales.
60. La labor de fortalecimiento de las capacidades con el Gobierno se centrará en los niveles provincial y local, mediante el intercambio de conocimientos prácticos sobre análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM), diseño y aplicación de programas, preparación para la intervención y respuesta ante casos de emergencia, alerta temprana, creación de activos y gestión de la cadena de suministro.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

61. Si bien se reconoce que la crisis humanitaria prolongada del país es la prioridad a la hora de prestar asistencia, el PMA cree que ofrecer a las personas la oportunidad de volverse más resilientes y autosuficientes redundará en sistemas alimentarios más sostenibles. Por esta razón se planifica ampliar los programas que contribuyan al logro de objetivos de sostenibilidad a largo plazo.

Efecto estratégico 1: Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas de todos los grupos étnicos afectados por conflictos o crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

62. Las poblaciones seleccionadas se benefician de un conjunto integral de servicios de intervención ante crisis, incluido un marco de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento⁴⁴ a fin de concienciar en cuestiones tales como consolidación de la paz, protección, protección frente a la explotación y el abuso sexuales, nutrición, medidas de gestión ambiental y mitigación de los conflictos.

Esfera prioritaria

63. El efecto estratégico 1 se centra en la intervención ante crisis.

Alineación con las prioridades nacionales:

64. *Resultado 1 del Plan nacional de desarrollo estratégico: diversificación y transformación económicas; producto 3.2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible:* las poblaciones y comunidades afectadas por emergencias se benefician de una asistencia eficaz y rápida gracias a servicios estatales mejor equipados que permitan predecir y coordinar de manera eficaz las intervenciones humanitarias que contribuyen al fomento de la resiliencia, y darles respuesta.

Productos previstos

65. Este efecto se alcanzará mediante cuatro productos:

- Las poblaciones expuestas a inseguridad alimentaria afectadas por conflictos y crisis reciben asistencia alimentaria oportuna, adecuada y nutritiva, que satisface sus necesidades alimentarias y nutritivas básicas, promoviendo la cohesión social y la mitigación de los conflictos.
- Las poblaciones afectadas por conflictos y crisis se benefician de una mejor capacidad del Gobierno y los asociados para predecir las emergencias y prepararse para ellas.
- Las poblaciones beneficiarias, incluidos los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, y los pacientes sometidos a tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis o tratamiento antirretroviral, reciben un conjunto integral de intervenciones nutricionales, que comprenden alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada.
- Las poblaciones vulnerables, incluidos los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, reciben un conjunto integral de intervenciones nutricionales, que comprenden alimentos nutritivos especializados para prevenir la malnutrición aguda.

⁴⁴ El marco de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento comprenderá un estudio teórico, específico del contexto, de los datos empíricos existentes y de las mejores prácticas en materia de nutrición; un análisis de las teorías y los modelos pertinentes que puedan ayudar a elaborar una teoría del cambio y un análisis del propio marco, así como la determinación de los elementos que obstaculizan el mantenimiento de una dieta nutritiva y de los que en cambio lo pueden favorecer, entre otros, el análisis de los mercados, de la disponibilidad de alimentos nutritivos y de su accesibilidad, en especial económica, y de las preferencias de los consumidores. El PMA evaluará la adherencia de los planes de ejecución al programa, así como su cobertura y alcance, y la medida en que los mensajes clave se recuerdan y comprenden y la intervención es aceptada. Con los indicadores se medirán, asimismo, los conocimientos, las actitudes y las prácticas (comportamientos deseados) señalados en el marco con objeto de evaluar la eficacia de la estrategia de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento.

Actividades principales

Actividad 1: Prestar asistencia equitativa desde una perspectiva de género y que tenga en cuenta la nutrición para satisfacer las necesidades esenciales de las poblaciones afectadas por conflictos y crisis, mediante la asistencia directa y una coordinación mejorada entre los organismos

66. El PMA entregará efectivo o alimentos a los beneficiarios afectados por conflictos y crisis⁴⁵ para permitirles satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. Los ciclos de la asistencia alimentaria y las raciones de alimentos se adaptarán a las estaciones para cubrir los períodos de escasez y los períodos de mayor duración (un ciclo de asistencia de seis meses, en lugar del actual, de tres meses); su diseño se basará en el análisis de las necesidades y en una evaluación de su impacto en los diferentes grupos beneficiarios y se adaptará a estos. La coordinación de la duración y el análisis de las necesidades se establecerá por conducto del módulo de seguridad alimentaria⁴⁶. El PMA y los asociados realizarán actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento adaptadas a las diferentes necesidades de los grupos de población beneficiarios⁴⁷ a fin de crear mayor conciencia en cuestiones relacionadas con la nutrición, la protección, la protección frente a la explotación y el abuso sexuales, la violencia de género, la desigualdad de género y la mitigación de los conflictos. La programación también tendrá en consideración la variedad de actores implicados en la consolidación de la paz en el país e incluirá medidas para reducir el impacto de los puntos de distribución de alimentos en el medio ambiente en los campamentos de PDI y refugiados.
67. En asociación con el UNICEF, el PMA también fortalecerá las prácticas de alimentación de lactantes y niños pequeños en situaciones de emergencia, especialmente en aquellas zonas donde la presencia de otros responsables de la ejecución sea limitada y en zonas afectadas por el conflicto donde las plataformas de prestación de servicios de salud se vean perturbadas.
68. El apoyo a la cadena de suministro asegurará que la prestación de asistencia alimentaria a las poblaciones beneficiarias sea segura y oportuna y que llegue a las zonas más aisladas e inaccesibles. Para mejorar el acceso de la ayuda humanitaria, cuando sea necesario, el PMA movilizará recursos para la rehabilitación de caminos.
69. El PMA prestará asistencia a las PDI, los repatriados y refugiados, y a las comunidades de acogida cuyos medios de subsistencia se hayan visto afectados por los desplazamientos creando oportunidades de generación de ingresos equitativas e inclusivas.
70. El Programa, en asociación con el ACNUR, ampliará gradualmente su enfoque de selección de beneficiarios basado en la vulnerabilidad, ya en funcionamiento con refugiados provenientes de la República Centroafricana, a refugiados provenientes de Burundi y Sudán del Sur.
71. El PMA seguirá desarrollando sus actividades de alimentación escolar en las emergencias, cuando sea necesario, trabajando en asociación con el UNICEF y el módulo de educación para la intervención en casos de emergencia. Proporcionar comidas en las escuelas significará que los niños cuenten con espacios seguros de forma provisional y apoyar su seguridad alimentaria y aprendizaje. Las intervenciones se fijarán como objetivo asegurarse de que ningún niño quede atrás.

⁴⁵ Entre otros, desastres naturales y epidemias.

⁴⁶ El PMA modificará estratégicamente el ciclo, que podrá tener una duración de tres a seis meses en determinados lugares en función de un análisis pormenorizado de los datos empíricos disponibles sobre el contexto y los niveles de dotación de recursos. Dado que el ciclo de tres meses ha sido lo habitual hasta la fecha, el cambio propuesto se introducirá gradualmente, habida cuenta de que entraña consecuencias presupuestarias y de orden práctico. En muchos casos, por ejemplo los desplazamientos temporales, se seguirá prestando asistencia durante tres meses.

⁴⁷ Se realizará una encuesta de seguimiento y evaluación del análisis y la cartografía de la vulnerabilidad para facilitar la comprensión de cuáles son los canales de comunicación preferidos. La encuesta realizada en 2019 y 2020 se empleará para perfeccionar la manera en que la oficina en el país se comunica con las comunidades a través de mensajes destinados específicamente a grupos de destinatarios.

72. El PMA trabajará con instituciones gubernamentales, asociados y actores de la sociedad civil sobre el modo de planificar, preparar y gestionar operaciones de emergencia que sean equitativas e inclusivas y crear mecanismos de intervención en casos de desastre para la reducción y la gestión de los riesgos conexos, en particular en el caso de emergencias sanitarias.

Asociaciones

73. Las asociaciones del PMA con organismos de las Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, organizaciones comunitarias y comunidades garantizará que se preste una asistencia equitativa e inclusiva mediante la transferencia de efectivo o la distribución de alimentos y la realización de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento y de actividades de fortalecimiento de las capacidades.
74. La asociación del PMA con la FAO es fundamental para restaurar los medios de subsistencia durante la fase inicial de la intervención ante crisis; esta labor se vinculará más estrechamente con las actividades de fomento de la resiliencia.
75. El PMA trabaja en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Comité Regional entre Organizaciones y el sistema de módulos, especialmente el módulo de seguridad alimentaria, que codirigen el Programa y la FAO.

Actividad 2: Tratar la malnutrición aguda moderada presente en las poblaciones afectadas por conflictos y crisis⁴⁸

76. El PMA seguirá dispensando tratamiento para la malnutrición aguda moderada en las zonas de mayor prevalencia con factores agravantes, garantizando un proceso continuo de atención entre los servicios de tratamiento de la malnutrición aguda moderada y aquellos que atienden la malnutrición aguda grave. Además, el PMA promoverá que el tratamiento de la malnutrición aguda moderada se aplique a las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes.
77. El PMA presta asistencia a las personas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral o sometidas a tratamiento de observación directa y corta duración contra la tuberculosis multirresistente mediante productos que mejoren su estado nutricional y aumenten los efectos positivos del tratamiento médico. El PMA ayudará al Gobierno a integrar actividades relativas a la nutrición en la estrategia nacional para eliminar la transmisión del VIH de madre a hijo para 2021-2025. Asimismo, el Programa ayudará a implementar las medidas nacionales para la prevención de la violencia de género y la administración de protección social a las mujeres seropositivas mediante actividades específicamente destinadas a ellas que fomenten su resiliencia y bienestar económico.
78. El personal del centro de salud o a escala comunitaria seguirá administrando el tratamiento de la malnutrición aguda moderada de manera directa con el apoyo de ONG y del PMA, a fin de garantizar que los servicios tengan en cuenta la perspectiva de género y estén integrados en el sistema sanitario.
79. Para compensar los alimentos nutritivos especializados que se comparten con otros miembros de la familia y la comunidad y optimizar los recursos, el tratamiento de la malnutrición aguda moderada quedará vinculado a una programación complementaria, como la prestación de asistencia alimentaria (en especie o efectivo) a poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria o de servicios primarios de salud, sobre la base de las necesidades de las poblaciones beneficiarias, poniendo énfasis en las mujeres a fin de hacer frente a la desigualdad de género subyacente.

⁴⁸ En las emergencias, el PMA garantiza que los niños menores de 5 años y las mujeres y niñas gestantes y madres lactantes afectadas por crisis, y otras personas en riesgo de sufrir malnutrición reciban suficiente cantidad de alimentos y los nutrientes específicos necesarios para una buena nutrición.

80. Con objeto de mejorar la complementariedad, el PMA seguirá integrando actividades que tengan en cuenta la nutrición y actividades centradas específicamente en la nutrición en la distribución general de alimentos y otras actividades, como la alimentación escolar y el fomento de la resiliencia.

Asociaciones

81. El tratamiento de la malnutrición en las zonas seleccionadas contará con el apoyo de las asociaciones establecidas con los ministerios encargados de la salud y las cuestiones de género y una amplia variedad de asociados internacionales y nacionales, entre otros, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), la FAO y el UNICEF.
82. El PMA prestará apoyo a los asociados cooperantes mediante sesiones de capacitación para fortalecer sus capacidades técnicas y garantizar así una ejecución y un seguimiento de buena calidad de las actividades relacionadas con la nutrición. Asimismo, seguirá colaborando con el programa nacional de nutrición mediante actividades de fortalecimiento de las capacidades.
83. En colaboración con la OMS y el Ministerio de Salud, el PMA ayudará a la elaboración de protocolos que consideren la perspectiva de género, en particular para el seguimiento de la nutrición y la investigación de epidemias como el sarampión, el cólera y la enfermedad causada por el virus del Ébola.

Actividad 3: Prevenir la malnutrición aguda en poblaciones afectadas por conflictos y crisis⁴⁹

84. Las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y los niños de 6 a 23 meses recibirán alimentos nutritivos especializados que ayuden a satisfacer sus necesidades durante los primeros 1.000 días de vida, con objeto de prevenir la malnutrición.
85. De conformidad con las directrices nacionales, se distribuirán galletas de alto valor energético al comienzo de las emergencias a los grupos de la población seleccionados, principalmente mujeres en edad de procrear y niñas en situación de riesgo de embarazo, con miras a proteger la situación nutricional de la población afectada por los desplazamientos.
86. El PMA seguirá apoyando las intervenciones de prevención de la malnutrición aguda en establecimientos y comunitarias, a través de un conjunto de actividades de alto impacto en materia de nutrición, entre otras, la alimentación suplementaria de las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, y los niños menores de 2 años, en particular en la temporada de escasez de alimentos y en zonas a las que el módulo de nutrición ha dado prioridad.
87. Las intervenciones destinadas a prevenir la malnutrición aguda seguirán llevándose a cabo junto con los servicios de tratamiento de la malnutrición aguda moderada y de asistencia alimentaria general. El PMA integrará actividades que tienen en cuenta la nutrición en todas sus actividades.
88. La ventaja comparativa del PMA reside en su capacidad sin parangón para responder rápida y eficazmente, y a muy gran escala, ante situaciones de crisis. Gracias a su arraigada presencia sobre el terreno en las comunidades más remotas y, a menudo, vulnerables, el PMA podrá agrupar de forma integrada las intervenciones nutricionales para llegar a quienes más las necesitan.
89. El PMA prestará apoyo a la Red de empresas para el Movimiento SUN, una plataforma de colaboración con el sector privado, para promover el enriquecimiento de alimentos y la producción local de alimentos nutritivos especializados con el Gobierno, las autoridades locales, las comunidades, otros organismos y el sector privado, a fin de aumentar la disponibilidad de alimentos y la posibilidad de acceder a ellos.

⁴⁹ En las emergencias, el PMA garantiza que los niños menores de 5 años y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, así como otras personas en riesgo de sufrir malnutrición, reciban no solo suficiente cantidad de alimentos, sino una ración adecuada desde el punto de vista nutricional.

Asociaciones

90. El establecimiento de asociaciones descrito en el marco de la actividad 2 también se aplica a la actividad 3.

Efecto estratégico 2: Para 2024, el capital humano de las poblaciones afectadas por el conflicto o en riesgo se protege y fortalece de manera equitativa e inclusiva.

91. El PMA contribuirá al desarrollo del capital humano de las generaciones futuras de la República Democrática del Congo. Sin inversiones en salud infantil y educación, la próxima generación no alcanzará su potencial social y económico y esto repercutirá negativamente en el crecimiento económico y el avance del país a medio y largo plazo. El programa de alimentación escolar con productos locales fortalece el capital humano de los pequeños agricultores al capacitarlos en competencias que les permiten vender sus productos a las escuelas. Esta labor comprende la cooperación Sur-Sur y triangular con el Centro de Excelencia del PMA en el Brasil para establecer los fundamentos que permitan formular la estrategia del programa de alimentación escolar con productos locales y el propio programa.
92. El PMA seguirá dispensando tratamiento de la malnutrición aguda moderada, dando prioridad a las zonas con mayor prevalencia de la malnutrición aguda (malnutrición aguda global >10 % o malnutrición aguda grave >2 %) y donde se dispense tratamiento para la malnutrición aguda grave. Asimismo, seguirá apoyando las intervenciones comunitarias de prevención de la malnutrición aguda.

Esfera prioritaria

93. El efecto estratégico 2 se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales:

94. *Resultado 4 del Plan nacional de desarrollo estratégico: desarrollo del capital social y humano; producto 2.2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: para 2024, la población congoleña se beneficiará de protección social inclusiva y un dividendo demográfico, impulsados por el control demográfico y el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, y producto 3.1: las poblaciones más vulnerables, incluidas las personas con VIH/sida, se benefician del acceso equitativo, de calidad y sostenible a servicios de salud básicos.*

Productos previstos

95. Este efecto se logrará mediante cinco productos:
- Los alumnos de la escuela primaria reciben de manera oportuna y en cantidad suficiente comidas nutritivas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.
 - Se brinda información específica sobre salud y nutrición a los alumnos de la escuela primaria y a las personas encargadas de su cuidado.
 - Las poblaciones seleccionadas, incluidos los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, se benefician de un conjunto integral de intervenciones de nutrición, que comprenden, en los casos que corresponda, alimentos nutritivos para hacer frente a la malnutrición crónica.
 - Las poblaciones y comunidades seleccionadas participan en actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento centradas en la nutrición y orientadas a transformar las relaciones de género y cuentan con un acceso equitativo a alimentos enriquecidos para la prevención de la emaciación y el retraso del crecimiento.
 - Las poblaciones seleccionadas se benefician de la recopilación de datos empíricos que fundamenta la elaboración de programas orientados a transformar las relaciones de género y que favorecen la equidad de género y tienen en cuenta la dimensión nutricional.

Actividades principales

Actividad 4: Proporcionar comidas escolares nutritivas a escolares seleccionados y apoyar la aplicación del programa de alimentación escolar con productos locales

96. El PMA y sus asociados, entre ellos el UNICEF y la FAO, ayudarán a movilizar el apoyo técnico y financiero para la aplicación de la estrategia sectorial de educación y capacitación del Gobierno y colaborarán con él para fortalecer su capacidad de aplicación de iniciativas de alimentación escolar. La coalición más amplia de asociados en salud y nutrición escolar tratará de entregar cocinas de bajo consumo energético; dispensar tratamiento antiparasitario; proporcionar fuentes de agua; instalaciones de agua, saneamiento e higiene, y otra infraestructura de alimentación escolar, así como educación sanitaria y nutricional. El PMA apoyará el fomento de la resiliencia mediante el programa de alimentación escolar con productos locales, cuya finalidad será que los alimentos provengan de productoras.
97. Se ampliarán las iniciativas de protección social puestas en práctica en asociación con el UNICEF para incluir a la FAO y al UNFPA, además de las partes interesadas gubernamentales locales en las zonas geográficas seleccionadas. El programa de alimentación escolar con productos locales tiene como objetivo proporcionar protección social inclusiva y redes de seguridad a los hogares vulnerables. Las comidas escolares permiten ahorrar hasta el 10 % de los ingresos de los hogares y, si se asocia la producción local al consumo local, se ayuda a crear un mercado estable y predecible. Asimismo, este programa hace frente a las desigualdades económicas relacionadas específicamente con el género para reducir la pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El acceso de los niños a las comidas escolares debe complementarse con una mejor higiene escolar (agua, saneamiento e higiene) a fin de mejorar los resultados en materia de nutrición. Por lo tanto, el PMA seleccionará escuelas en las que las ONG y el UNICEF ya estén prestando servicios relativos al agua, el saneamiento y la higiene.

Asociaciones

98. Será necesario establecer una colaboración con los ministerios encargados de la educación, la salud, las cuestiones de género y la agricultura, así como con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados en la ejecución con excelentes conocimientos sobre cuestiones relacionadas con la nutrición, la salud, la protección social y la igualdad de género para ejecutar las actividades antes descritas y las incluidas en el programa de salud y nutrición escolar.

Actividad 5: Apoyar las intervenciones para prevenir la malnutrición crónica, especialmente entre las personas en situación de riesgo

99. Se recurrirá a actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento para crear una demanda de cultivo y consumo de alimentos nutritivos y fomentar la utilización adecuada de productos nutricionales a fin de mejorar la alimentación complementaria de los niños pequeños de ambos sexos y mejorar la diversidad del régimen alimentario de las mujeres y las adolescentes.
100. El PMA y los asociados trabajarán para proteger el estado nutricional de los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes mediante asistencia consistente en la distribución de alimentos y la transferencia de efectivo a fin de prevenir la malnutrición crónica.
101. El PMA colaborará con el Gobierno y las partes interesadas del ámbito de la nutrición para mejorar la inocuidad y calidad de los alimentos. Esta labor comprenderá un examen de las normas y regulaciones nacionales sobre inocuidad de los alimentos básicos y el marco normativo que rige el enriquecimiento de los alimentos. A fin de ayudar a mejorar las normas regulatorias, el PMA colaborará con los asociados en las actividades de comunicación destinadas a lograr cambios sociales y de comportamiento que alienten a hombres y mujeres a adoptar prácticas adecuadas de alimentación y cuidado de lactantes y niños pequeños.

Asociaciones

102. El PMA colaborará con el Ministerio de Salud y asociados, entre ellos, ONG, la FAO, la OMS, el UNFPA y el UNICEF, en la prevención del retraso del crecimiento y fortalecerá la plataforma nacional de la Red de empresas para el Movimiento SUN a fin de contribuir a obtener resultados cuantificables en la reducción del retraso del crecimiento.
103. El PMA colaborará con el UNICEF, la FAO, el UNFPA y el Ministerio de Salud dentro del marco del Movimiento SUN para prevenir el retraso del crecimiento.

Efecto estratégico 3: Para 2024, los pequeños agricultores y los integrantes de la cadena de valor alimentaria han mejorado sus oportunidades de medios de subsistencia, resiliencia, cohesión social y protección y avanzan en el logro de la igualdad de género.

104. Las actividades que habrán de llevarse a cabo en el marco de este efecto estratégico tienen por objetivo fortalecer la resiliencia socioeconómica de los pequeños agricultores y las poblaciones vulnerables de las comunidades seleccionadas y, al mismo tiempo, contribuir a la estabilización y la consolidación de la paz mediante una programación inclusiva y equitativa en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición⁵⁰. El PMA tiene como objetivo fortalecer las sinergias asociadas al triple nexo —velando por que las PDI, los refugiados y las comunidades de acogida que reciben asistencia en virtud de las actividades 1 y 2 se beneficien del fomento de la resiliencia y ya no de la asistencia de emergencia—, y adaptar el modelo de resiliencia a su contexto, asegurando que se aborden los factores estructurales del conflicto. Asimismo, en las iniciativas se fortalecerá el papel de los agentes de la cadena alimentaria, como las empresas pequeñas y medianas y las autoridades nacionales responsables de la inocuidad y el control de calidad de los alimentos, con lo que se aumentará la disponibilidad de estos y mejorará su calidad en los mercados.

Esfera prioritaria

105. El efecto estratégico 3 se centra en el fomento de la resiliencia.

Alineación con las prioridades nacionales

106. *Resultado 4 del Plan nacional de desarrollo estratégico: desarrollo del capital social y humano; producto 2.1 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible: para 2024, la población congoleña disfrutará de un crecimiento económico sostenible e inclusivo, impulsado por una transformación agrícola y una diversificación económica abierta a innovaciones y el fomento del espíritu empresarial entre los jóvenes y las mujeres, y producto 1.1: se reduce la prevalencia de la violencia y el conflicto armado y se mejora la seguridad de las personas y los derechos de propiedad, especialmente de las personas vulnerables, las mujeres y los jóvenes.*

Productos previstos

107. El efecto se logrará mediante cuatro productos:
- Los pequeños agricultores seleccionados de ambos sexos se benefician de asistencia alimentaria condicionada.
 - Los pequeños agricultores seleccionados de ambos sexos se benefician del apoyo que aumenta la producción y comercialización de alimentos locales y el consumo de alimentos ricos en nutrientes y la mayor capacidad de las partes interesadas nacionales y locales.

⁵⁰ Una mayor igualdad de género en el acceso a los recursos y servicios productivos podría incrementar los rendimientos de los establecimientos agropecuarios de las mujeres entre un 20 % y un 30 %. Esto comprende garantizar el acceso de las mujeres de las zonas rurales a organizaciones de campesinos, instalaciones de elaboración de alimentos, mejores tecnologías y mercados y, también, fomentar su resiliencia. Véase: <http://www.fao.org/3/ca6030es/ca6030es.pdf>.

- Los pequeños agricultores seleccionados y los integrantes de la cadena de valor se benefician de un mayor apoyo equitativo e inclusivo a los medios de subsistencia en lo que respecta a la mejora de las competencias de producción para cadenas de valor sostenibles.
- Las comunidades seleccionadas se benefician de la educación nutricional, los cambios sociales y de comportamiento, una mejor producción local y una mayor capacidad de las partes interesadas nacionales y locales.

Actividades principales

Actividad 6: Ayudar a los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor a beneficiarse de un acceso equitativo a oportunidades de subsistencia, servicios y mercados que tengan en cuenta la nutrición y climáticamente inteligentes.

108. Las actividades de fomento de la resiliencia, definidas en el marco de consultas comunitarias inclusivas, abordarán de manera equitativa las necesidades prioritarias de las mujeres y los hombres. Incluirán la mejora de la infraestructura de producción, elaboración y comercialización, oportunidades de generación de ingresos agrícolas y no agrícolas y capacitación para las personas que no puedan realizar labores agrícolas.
109. Las actividades fortalecerán los vínculos entre la acción humanitaria, la recuperación y el desarrollo, y ayudarán a fomentar la coexistencia pacífica y la cohesión social dentro de las comunidades seleccionadas y entre ellas. La programación del PMA ayudará a producir cambios en las actitudes, los comportamientos y las relaciones entre comunidades enfrentadas y brindará un punto de entrada para que los asociados profundicen en los cambios estructurales y culturales. La programación conjunta de fomento de la resiliencia del PMA crea oportunidades para que las comunidades encuentren necesidades compartidas y creen confianza mutua a través de la cooperación práctica. En Tanganyika, por ejemplo, la labor en asociación con Search for Common Ground está mejorando los mecanismos de solución de controversias y alerta temprana y permitiendo que los problemas locales se resuelvan antes de pasar a mayores; diferentes proyectos llevados a cabo junto con la FAO en Kivu Septentrional y Kivu Meridional abordan la cuestión del acceso a la tierra, un impulsor muy importante de conflictos.
110. Sobre la base de la importante experiencia dentro del país, el PMA ofrecerá oportunidades a las personas y hogares expuestos a la inseguridad alimentaria para que participen en programas de creación de activos productivos y capacitación. Un componente de asistencia alimentaria para la creación de activos proporcionará transferencias de efectivo o en especie a los pequeños agricultores con objeto de rehabilitar tierras, caminos o infraestructura, fortaleciendo sus medios de subsistencia y, al mismo tiempo, cubriendo sus necesidades alimentarias y de nutrición inmediatas.
111. El apoyo del PMA comprende el fomento de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, la gestión posterior a la cosecha, la mejora de los sistemas alimentarios, la educación nutricional y el desarrollo comunitario inclusivo desde una perspectiva de género. Se están celebrando negociaciones con asociados, como el Fondo para la Inclusión Financiera en la República Democrática del Congo, para establecer nexos entre la Unión de Organizaciones y Cooperativas Agrícolas (formada por el PMA) e instituciones financieras.
112. Se crearán sinergias entre la cadena de suministro del PMA y las partes interesadas locales a fin de estudiar mecanismos para mejorar los sistemas alimentarios. Se prevé que este enfoque integral fortalezca los vínculos entre los pequeños agricultores y el programa de alimentación escolar con productos locales (efecto estratégico 2) y aumente el acceso a los mercados mediante las compras locales, especialmente a las mujeres productoras, con objeto de hacer frente a las desigualdades de género. Se buscarán oportunidades de garantizar que los hogares encabezados por mujeres, vulnerables a la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y los hogares con personas que padecen discapacidad o enfermedades crónicas sean beneficiarios de asistencia adaptada a sus necesidades. Se fortalecerá la dependencia encargada de la

coordinación en la esfera de la resiliencia a fin de prestar asistencia técnica en materia de calidad e inocuidad de los alimentos, creación de activos, infraestructura de mercado y almacenamiento.

113. Suponiendo que las condiciones lo permitan, existen grandes oportunidades para elaborar futuros programas en la esfera de la adaptación al cambio climático utilizando un enfoque basado en los medios de subsistencia. Además, la labor que ya llevan a cabo otros organismos puede proporcionar una base para la ampliación de las intervenciones en materia de adaptación basadas en los ecosistemas.
114. El PMA colaborará con el Gobierno y otros asociados en el diseño de actividades que sean racionales desde el punto de vista ambiental e impidan o mitiguen cualquier impacto negativo en el medio ambiente.

Asociaciones

115. Se ampliará la actual asociación del PMA con la FAO y el UNICEF; también siguen su curso asociaciones con otros organismos, como el UNFPA y el ACNUR, así como con donantes nuevos. Los asociados del Programa en el fomento de la resiliencia son instituciones gubernamentales locales, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Género, Familia e Infancia. Seguirán siendo cruciales las asociaciones con ONG y organizaciones de base a fin de garantizar la apropiación comunitaria y la sostenibilidad más allá del plazo de ejecución del PEP.
116. El programa de fomento de la resiliencia del PMA se ejecuta en colaboración con la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, iniciativa coordinada por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). En la Estrategia Internacional se determinó que la recuperación económica y el fomento de la resiliencia eran fundamentales para la estabilización y la paz en Kivu Septentrional y Kivu Meridional⁵¹. El programa de fomento de la resiliencia forma parte de la labor del Grupo de trabajo sobre el triple nexo, coordinado por el equipo de las Naciones Unidas en el país, y a través de este los miembros coordinan su labor en las emergencias, la consolidación de la paz y las iniciativas para el desarrollo. El PMA también está trabajando activamente con el Grupo de Donantes para la Resiliencia, un grupo oficioso de donantes interesados, dirigido por Suecia.

Efecto estratégico 4: Los asociados en la acción humanitaria y la ayuda desarrollo tienen acceso a unos servicios aéreos fiables y a una cadena de suministro mejorada, así como a otros servicios durante los conflictos y las crisis y después de ellos.

117. El PMA seguirá mejorando la coordinación de la cadena de suministro y los servicios comunes prestados a la comunidad de asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo en la República Democrática del Congo. Se prevé que el transporte aéreo continúe en el futuro.

Esfera prioritaria

118. El efecto estratégico 3 se centra en la intervención ante crisis.

⁵¹ Los proyectos conjuntos de fomento de la resiliencia en Kivu Septentrional y Kivu Meridional están en consonancia con los diferentes componentes de la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización, entre ellos, las prioridades establecidas en la estrategia de estabilización y el Plan de Estabilización y Reconstrucción. Por ejemplo, el nuevo programa de la FAO, el PMA y el UNICEF se ha registrado en la unidad encargada del apoyo a la estabilización en Goma. El equipo conjunto también participa en reuniones de coordinación organizadas por dicha unidad para garantizar la creación de sinergias y la coordinación con los diferentes programas que aplican medidas de estabilización en la región.

Alineación con las prioridades nacionales

119. *Resultado 1 del Plan nacional de desarrollo estratégico: diversificación y transformación económicas; producto 3.2 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible:* las poblaciones y comunidades afectadas por emergencias se benefician de una asistencia eficaz y rápida gracias a servicios estatales mejor equipados que permiten predecir y coordinar de manera eficaz las intervenciones humanitarias que contribuyen al fomento de la resiliencia, y responder a estas.

Productos previstos

120. El efecto se logrará mediante tres productos:

- Las poblaciones afectadas por conflictos y crisis se benefician de unos servicios aéreos confiables y orientados a los beneficiarios que prestan apoyo a las intervenciones humanitarias oportuna y eficientemente.
- Las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria en las situaciones de emergencia se benefician de la mejora de la información basada en datos empíricos y de la coordinación a cargo de la comunidad de asistencia humanitaria.
- Las personas vulnerables se benefician de una cadena de suministro y otros servicios de logística suministrados por el PMA a los asociados, y reciben asistencia oportuna y eficaz.

Actividades principales

Actividad 7: Prestar servicios aéreos humanitarios a la comunidad de asistencia humanitaria

121. Las poblaciones en situación de crisis se benefician de servicios aéreos confiables, seguros y orientados a los beneficiarios, que permiten a los actores humanitarios y los donantes llevar a cabo, supervisar y hacer el seguimiento de las actividades destinadas a salvar vidas. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) seguirá fortaleciendo la capacidad de las autoridades de la aviación civil de la República Democrática del Congo para gestionar la labor en el país con el Centro Europeo de Coordinación del Sistema de Comunicación de Accidentes e Incidentes de Aviación.

Asociaciones

122. El UNHAS seguirá coordinando con las autoridades de la aviación civil y otras autoridades locales cuestiones operacionales, entre ellas la rehabilitación de los aeródromos, los procedimientos de control del tráfico aéreo y las normas internacionales en materia de aviación. Esta colaboración concierne a las partes interesadas sobre la seguridad aérea y garantiza que los servicios del UNHAS satisfagan las necesidades de sus usuarios.

123. El UNHAS prestará apoyo a la gestión de vuelos de la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea y coordinará con Médicos Sin Fronteras y el Comité Internacional de la Cruz Roja la armonización de los horarios y el intercambio de información sobre seguridad aérea y seguridad en general.

124. El UNHAS también seguirá prestando apoyo a las autoridades de la aviación civil, colaborando con el Centro Europeo de Coordinación del Sistema de Comunicación de Accidentes e Incidentes de Aviación, en coordinación con el Servicio de Transporte Aéreo y la Dependencia de Seguridad Aérea del PMA.

Actividad 8: Proveer plataformas humanitarias (servicios de coordinación e información del módulo de logística) a la comunidad de asistencia humanitaria

125. El PMA prestará apoyo técnico, coordinación, información y servicios del Sistema de información geográfica a los asociados en la acción humanitaria, incluidos organismos de las Naciones Unidas y ONG. Se fortalecerá la coordinación entre instituciones nacionales y se incorporará el análisis del acceso estacional y las restricciones por razones de seguridad a la planificación y orientación para la formulación de políticas.

Asociaciones

126. Los asociados son instituciones nacionales, otros organismos de las Naciones Unidas, la MONUSCO, ONG internacionales y nacionales y organizaciones comunitarias.

Actividad 9: Prestar servicios en respuesta a una petición a los asociados en la acción humanitaria y la ayuda al desarrollo

127. El PMA prestará servicios bilaterales sobre la base de la recuperación total de los costos a organismos de las Naciones Unidas y ONG, a fin de facilitar la intervención en casos de emergencia y la labor de desarrollo.

Asociaciones

128. Los asociados son las instituciones nacionales, otros organismos de las Naciones Unidas, ONG internacionales y nacionales y organizaciones comunitarias.

Supuestos

129. En un país inestable y en situación de fragilidad, que se enfrenta a varios riesgos y emergencias sanitarios, socioeconómicos y de seguridad, el logro de los efectos estratégicos de este PEP se basa en gran medida en asociaciones frutíferas y complementariedades programáticas sólidas con agentes estatales y asociados en la acción humanitaria y la ayuda al desarrollo. El PMA y los asociados tendrán que estar en condiciones de adaptar todos los pilares del PEP para hacer frente a un contexto en continua evolución, lo que podría incluir un examen de los supuestos programáticos y la complementariedad de las intervenciones.
130. Los dos pilares del PEP no relacionados con emergencias (efectos estratégicos 2 y 3) se vinculan estrechamente entre sí en el diseño del programa y tienen un conjunto común de supuestos subyacentes. La protección y el fortalecimiento del capital humano de las generaciones futuras requieren inversiones urgentes e importantes para la salud, la nutrición y la educación, complementadas por comunidades resilientes que estén en mejores condiciones de resistir ante las crisis que afectan a sus medios de subsistencia. Dado el conjunto complejo y estrechamente interrelacionado de políticas e intervenciones necesarias para lograrlo, podría considerarse que el papel directo del PMA es bastante modesto. No obstante, el Programa desempeñará una función preliminar clave en el apoyo a la adopción de decisiones basadas en pruebas empíricas, la coordinación con los asociados y la promoción.

3.3 Estrategia de transición y traspaso

131. La República Democrática del Congo es un país en situación de fragilidad. Los conflictos civiles y políticos dañaron el tejido social del país y llevaron a que las funciones de gobernanza se dedicaran más a intervenir en casos de emergencia que a crear un entorno para la protección social inclusiva y mejores perspectivas económicas a largo plazo.
132. A través de este PEP, el PMA colaborará con asociados gubernamentales nacionales y descentralizados, la sociedad civil, las comunidades, organismos de las Naciones Unidas, donantes y actores del sector privado para priorizar las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades determinadas y convenidas. Las contribuciones del PMA destinadas a fortalecer las instituciones responderán a la demanda local y se basarán en una evaluación de las carencias de capacidad, la ventaja comparativa del PMA y la posibilidad de lograr resultados sostenibles. Se estudiará con mucha atención la capacidad de los asociados para llevar a cabo de manera directa todos los aspectos de las actividades determinadas, a fin de asegurarse de que los planes de trabajo conjunto prevean etapas razonables y mensurables, y hagan hincapié en medidas de promoción de la igualdad de género.
133. Dada la actual situación de fragilidad del país, el PMA no prevé traspasar sus programas al Gobierno durante el período de ejecución de este PEP. Mientras se ejecuta el PEP, el PMA debatirá con las autoridades nacionales acerca de un posible traspaso gradual de programas a fin de determinar la capacidad de intervención inmediata, el apoyo crucial necesario y plazos realistas. La cohesión social es un importante factor impulsor del PEP, el cual está diseñado para

apoyar las prioridades nacionales de lograr la seguridad alimentaria y nutricional, lo que sentaría las bases de una ulterior transición hacia respuestas impulsadas en mayor medida por el Gobierno y la comunidad antes de que concluya 2030.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

134. La actividad 1 se centrará exclusivamente en prestar asistencia a las personas afectadas por conflictos o crisis. Las actividades 2, 3 y 5 fomentarán intervenciones centradas específicamente en la nutrición, que integran la dimensión nutricional. La actividad 4 abordará cuestiones relacionadas con la nutrición y la protección del capital humano a través del programa de alimentación escolar con productos locales. La actividad 6 aportará un conjunto exhaustivo de actividades de fomento de la resiliencia que promueven la igualdad de género, la protección ambiental y social, la consolidación de la paz y la cohesión social, junto con mejores oportunidades de medios de subsistencia.
135. La actividad 1 responde a las necesidades de las personas cuya seguridad alimentaria y nutricional se ve afectada por conflictos y crisis. El número de beneficiarios que reciben asistencia en el marco de esta actividad disminuirá gradualmente en la medida en que el PMA busca conformar su asistencia en situaciones de emergencia para contribuir a iniciativas de fomento de la resiliencia y consolidación de la paz a lo largo del período de ejecución de este y de futuros PEP.
136. El PMA llegará a más beneficiarios debido a la alta demanda de alimentación escolar y la elevada incidencia de una malnutrición persistente en todas sus formas. En la actividad 2, la priorización vendrá determinada por los niveles elevados de malnutrición aguda global; los beneficiarios son niños de 6 a 59 meses que padecen malnutrición aguda moderada, niñas y mujeres gestantes y madres lactantes malnutridas, personas malnutridas con VIH que reciben medicamentos antirretrovirales o que están siguiendo un tratamiento preventivo de enfermedades de transmisión materna, pacientes malnutridos en tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis y pacientes con tuberculosis resistente a múltiples medicamentos.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD									
Efecto estratégico	Producto	Actividad	Grupo de beneficiarios	2021	2022	2023	2024	Total	
1	1.1	1	Niñas	783 000	675 000	540 000	540 000	2 538 000	
			Niños	812 000	700 000	560 000	560 000	2 632 000	
			Mujeres	638 000	550 000	440 000	440 000	2 068 000	
			Hombres	667 000	575 000	460 000	460 000	2 162 000	
			Total	2 900 000	2 500 000	2 000 000	2 000 000	9 400 000	
	2	2	2	Niñas	544 992	490 493	436 593	378 060	1 850 137
				Niños	418 729	376 856	335 443	288 885	1 419 913
				Mujeres	169 745	152 771	135 983	115 263	573 762
				Hombres	19 657	17 691	15 747	8 984	62 079
				Total	1 153 120	1 037 808	923 766	791 192	3 905 886
	3	3	3	Niñas	339 867	305 380	271 272	241 407	1 157 926
				Niños	241 008	216 908	193 072	168 706	819 694
				Mujeres	267 063	238 857	210 961	197 444	914 325
				Hombres	-	-	-	-	-
				Total	847 938	761 145	675 305	607 557	2 891 945
2	4.1	4	Niñas	94 300	124 440	160 707	221 360	600 807	
			Niños	114 048	150 547	194 365	267 720	726 680	
			Mujeres	3 101	3 974	5 286	7 280	19 641	
			Hombres	1 551	1 987	2 643	3 640	9 821	
			Total	213 000	280 948	263 001	500 000	1 356 949	
	5.1	5	5	Niñas	35 734	35 734	35 734	35 734	142 936
				Niños	18 346	18 346	18 346	18 346	73 384
				Mujeres	49 920	49 920	49 920	49 920	199 680
				Hombres	-	-	-	-	-
				Total	104 000	104 000	104 000	104 000	416 000
3	6.1	6	Niñas	89 520	93 600	108 000	120 000	209 520	
			Niños	85 790	89 700	103 500	115 000	200 790	
			Mujeres	100 710	105 300	121 500	135 000	235 710	
			Hombres	96 980	101 400	117 000	130 000	226 980	
			Total	373 000	390 000	450 000	500 000	873 000	
Total (excluidas las superposiciones)				5 591 058	5 073 901	4 516 072	4 502 749	18 843 783	

137. La actividad 3 comprende a todos los beneficiarios seleccionados que no están malnutridos (niñas y mujeres gestantes y madres lactantes y niños de 6 a 23 meses) que viven en zonas de conflictos y crisis a fin de prevenir el deterioro de su estado nutricional durante las temporadas de escasez de alimentos. Los beneficiarios recibirán productos nutricionales especializados que mejoren su ingesta nutricional. El tratamiento se dispensará a nivel comunitario en zonas de inseguridad alimentaria y en zonas de alta prioridad para las intervenciones de nutrición, de conformidad con el plan de intervención humanitaria.
138. La actividad 4 está centrada en niños en edad escolar y preescolar, según proceda. El programa de alimentación escolar con productos locales del PMA está destinado a prestar apoyo al desarrollo del capital humano: se ha demostrado que las comidas escolares contribuyen a varios ODS y a mejoras en la educación, la nutrición, la igualdad de género, la protección social y, cuando se las vincula a las compras locales, en la agricultura local.
139. La actividad 5 recurre a la comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento para crear demanda de cultivo y consumo de alimentos nutritivos para los grupos de población y, al mismo tiempo, fomentar el uso de dichos alimentos en la alimentación complementaria de niños y niñas de menos de 5 años para así mejorar la diversidad del régimen alimentario de mujeres y niñas adolescentes. La estrategia en materia de nutrición se propone mejorar los resultados en relación con la nutrición en las poblaciones seleccionadas al prevenir la malnutrición (emaciación y retraso del crecimiento) mediante un conjunto de medidas centradas específicamente en la nutrición y que tengan en cuenta la nutrición puestas en práctica simultáneamente en el marco de todos los efectos estratégicos y vinculadas al tratamiento de la malnutrición aguda. El PMA estudiará las oportunidades para mejorar la nutrición en la totalidad de su cartera de proyectos y las zonas geográficas en las que opera.
140. A través de la actividad 6, el Programa se propone prestar apoyo plurianual e integral a 873.000 beneficiarios. Este número aumentará gradualmente a lo largo de los cuatro años del PEP, a medida que se agreguen nuevos beneficiarios. A partir del análisis basado en el género y la edad, los hogares encabezados por mujeres serán uno de los grupos beneficiarios de esta actividad, dado que están afectados por una desigualdad discriminatoria sociocultural y más expuestos a las crisis que los hogares encabezados por hombres. El PMA seguirá utilizando el enfoque de tres niveles a fin de determinar las zonas en las que se ejecutarán las actividades⁵² y, en la mayor medida posible, realizará la selección de beneficiarios con los asociados de las Naciones Unidas que trabajan en programas de fomento de la resiliencia.

⁵² El enfoque de tres niveles comprende un análisis integrado del contexto a escala nacional, la programación estacional de los medios de subsistencia a escala subnacional y la planificación comunitaria participativa a escala local. Este enfoque permite un conocimiento más en profundidad del contexto local y los medios de subsistencia, incluidas las cuestiones en materia de género y cohesión social. Habida cuenta del hincapié del PEP en el triple nexo, el enfoque de tres niveles se empleará para prestar apoyo a una programación que tenga en cuenta los conflictos y los enfoques de consolidación de la paz.

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y de base monetaria

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (TBM) (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD

	Efecto estratégico 1						Efecto estratégico 2			Efecto estratégico 3		
	Actividad 1			Actividad 2			Actividad 3		Actividad 4	Actividad 5		Actividad 6
Tipo de beneficiario	Distribución general de alimentos (ración completa)	Distribución general de alimentos	Cuidadores	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada (niñas y mujeres gestantes y madres lactantes)	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada (niños de 6 a 59 meses)	Personas con VIH/tuberculosis	Prevención de la malnutrición aguda (niños de 6 a 23 meses)	Prevención de la malnutrición aguda (niñas y mujeres gestantes y madres lactantes)	Escolares	Prevención del retraso del crecimiento (niños de 6 a 23 meses)	Prevención del retraso del crecimiento (niñas y mujeres gestantes y madres lactantes)	ACA/ECA
Modalidad	Alimentos/TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM
Cereales	400	400	400						120			400
Legumbres	120	120	120						30			120
Aceite	30	35	30	25		25		25	10		25	30
Sal	5	5	5						5			5
Azúcar				20								
Super Cereal				250								
Super Cereal Plus				250		250		250			250	
Plumpy' Sup					100							
Plumpy' Doz							50			50		
Galletas de alto valor energético	330											
Total de kilocalorías por día	2 132	2 181	2 132	1 175	500	1 175	281	1 175	628	281	1 175	2 132
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	16	60,40	16	13,20	10,20	13,20	8,60	13,20	10	8,60	13,20	13,20
TBM	0,5										0,67	0,38
Número de días de alimentación por año	90	21	10	180	60	180	180	180	220	360	360	66

Siglas: ACA = asistencia alimentaria para la creación de activos; ECA = efectivo para la creación de activos; TBM = transferencias de base monetaria.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y EFECTIVO Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	226 698	132 991 534
Legumbres	66 235	46 951 948
Aceite y grasas	28 497	34 921 048
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	146 043	144 278 676
Otros	4 156	2 738 718
TOTAL (alimentos)	471 629	361 881 924
Transferencias de base monetaria		282 713 388
Total (valor de los alimentos y las TBM)	471 629	644 595 312

141. El PMA lleva a cabo evaluaciones multisectoriales en las que se estudian mercados, cuestiones relativas a la protección y sectores, entre ellos el financiero y el de la tecnología de la información, a fin de evaluar la factibilidad y conveniencia de las modalidades de asistencia en efectivo y cupones para productos, en comparación con la distribución de alimentos en especie. Los análisis abarcan cuestiones de género, protección, preferencias de los beneficiarios, opiniones de las autoridades locales e impacto en las economías locales. El Programa selecciona la modalidad de transferencia más apropiada en función de la equidad, la economía, la eficiencia y la eficacia. Asimismo, examina el acceso geográfico, la infraestructura y cobertura del proveedor de servicios de comunicación móviles y la disponibilidad de efectivo antes de decidir acerca de la modalidad de transferencia preferida. En las emergencias de nivel 3, el PMA también considera modalidades combinadas que asegurarán una oportuna prestación de asistencia a los beneficiarios. Por ejemplo, en el caso de Bele, en la provincia del Alto Uele, la evaluación del PMA recomendó que se proporcionara asistencia en especie en los primeros meses y se pasara luego a la modalidad de transferencia de efectivo una vez que aumentara la disponibilidad de alimentos. El PMA empleará las modalidades más apropiadas para promover la diversidad de los regímenes alimentarios, la igualdad, la dignidad y una inclusión económica eficiente y eficaz.
142. Los valores de las TBM dependerán de las estimaciones relativas a la canasta de consumo mínimo y la capacidad de los beneficiarios de satisfacer sus propias necesidades. Los actuales componentes de la canasta de consumo mínimo son alimentos, educación y salud, pero el PMA tiene pensado elaborar una canasta más extensa que abarque todas las necesidades esenciales. Las TBM solo cubrirán las necesidades alimentarias de los hogares, a menos que los donantes convengan en prestar apoyo a las necesidades esenciales, en cuyo caso subsanarán la diferencia entre la capacidad estimada de los hogares para satisfacer las necesidades esenciales y la canasta de consumo mínimo. Asimismo, el Programa prestará asistencia en especie en forma de alimentos nutritivos especializados y enriquecidos a los niños de ambos sexos y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes que sufren malnutrición, a fin de tratar y prevenir la malnutrición aguda moderada y prevenir la malnutrición crónica. Se proporcionarán comidas escolares a los alumnos de primaria en zonas con niveles elevados de malnutrición.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

143. El PEP posiciona a la oficina en el país como asociado que apoya las iniciativas del Gobierno para el logro de sus ODS prioritarios. Antes de la ejecución, el PMA analizará los resultados del examen sobre la dotación de personal de la oficina en el país, realizado en 2020, a fin de evaluar su representación geográfica, perfil, capacitación, competencias técnicas y necesidades de tecnología de la información.

144. El PMA llevará a cabo una evaluación de las necesidades de capacitación, de todo el personal pertinente, en materia de seguimiento y programación adaptables a situaciones de conflicto. En función de esa evaluación, se diseñará e impartirá un programa de capacitación para garantizar que el personal cuente con amplias capacidades para trabajar en las esferas de la mitigación de conflictos y la consolidación de la paz.
145. La oficina en el país seguirá llevando a cabo iniciativas en materia de recursos humanos diseñadas para lograr la paridad y diversidad de género.

4.4 Asociaciones

146. La orientación estratégica del PEP también se basa en consultas celebradas con los asociados y otras partes interesadas, desde el Gobierno hasta los beneficiarios, que han contribuido a que se entienda mejor en qué ámbitos se considera que el PMA añade valor en las distintas vertientes del nexo, tanto externa como internamente. A través de sus módulos de seguridad alimentaria y logística y la participación en otros módulos y en coordinación con ellos, el PMA continuará aportando información sobre seguridad alimentaria y nutrición, medios de subsistencia e iniciativas de fomento de la resiliencia, así como logística para la ayuda humanitaria, entre otras cosas.
147. El PMA fortalecerá las sinergias con los otros organismos con sede en Roma, en relación con la labor relativa al cambio climático y la seguridad alimentaria. Se están determinando sinergias con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el ACNUR, el UNFPA, ONU-Mujeres, la OMS, el Banco Mundial y los ministerios encargados de la agricultura y las cuestiones de género para garantizar la prestación del apoyo técnico necesario a las poblaciones seleccionadas. Se priorizarán las iniciativas conjuntas para aumentar al máximo la sostenibilidad y el impacto en las comunidades seleccionadas.
148. El PMA establecerá asociaciones con instituciones académicas y de investigación y sus centros de excelencia. Se examinará la posibilidad de establecer asociaciones con organizaciones que trabajen en favor de la inclusión de los jóvenes, los derechos de la mujer y las personas con VIH y discapacitadas, con objeto de promover intervenciones inclusivas y equitativas en relación con las necesidades específicas de estos grupos. Asimismo, el PMA se centrará en la cooperación Sur-Sur y triangular dentro de la región en relación con iniciativas relativas al programa de alimentación escolar con productos locales, la nutrición, la igualdad de género, el cambio climático y la consolidación de la paz.
149. El PMA estudiará oportunidades que ofrezcan agentes para el desarrollo, bancos y el sector privado, especialmente para las actividades de fomento de la resiliencia, con el fin de optimizar la puesta en común de los conocimientos especializados.
150. El Programa seguirá participando y colaborando con los asociados en la acción humanitaria y la ayuda al desarrollo, donantes y el sector privado para aprovechar recursos y financiación.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

151. En conjunción con el PEP, se ha finalizado la elaboración de una herramienta de planificación y presupuestación del seguimiento y evaluación (VAM). La herramienta, que considera cuestiones de género, está elaborada de conformidad con el Marco de resultados institucionales revisado para 2017-2021⁵³, las estrategias institucionales de seguimiento y evaluación y el Plan estratégico del PMA para 2017-2021⁵⁴. Una vez que se hayan aprobado un nuevo plan estratégico y un nuevo marco de resultados institucionales, se actualizará la herramienta para garantizar que siga estando en consonancia con la orientación institucional.

⁵³ WFP/EB.2/2018/5-B/Rev.1.

⁵⁴ WFP/EB.2/2016/4-A/1/Rev.2*.

152. El PMA garantizará que se incluyan en la herramienta indicadores adecuados para las situaciones de emergencia y orientados a la resiliencia y que se midan y analicen en conjunto a fin de que sean utilizados en debates más amplios sobre el nexo entre asistencia humanitaria y desarrollo. Esto ayudará al Programa a medir la eficacia y la equidad de las intervenciones relacionadas con la inseguridad alimentaria y la malnutrición crónicas y agudas y con los factores subyacentes relacionados con los medios de subsistencia y la pobreza, con un gran énfasis en el análisis de género. Un enfoque de este tipo cumplirá con las necesidades de una base de datos empíricos sobre los efectos, como se recomendó en la evaluación del PEP provisional para la República Democrática del Congo. El PMA está fortaleciendo su capacidad de seguimiento de la ejecución del PEP incrementando la presencia de personal calificado y diverso sobre el terreno para la realización del VAM y el seguimiento y la evaluación. El PMA se esforzará por garantizar que todas las pruebas empíricas recopiladas (mediante procesos y exámenes y evaluaciones del seguimiento de los efectos) se empleen para servir como fundamento de la adopción de decisiones sobre las operaciones. El Programa seguirá colaborando con el Gobierno local y otros asociados para prestar asistencia en la recopilación y el análisis de los datos, lo que incluirá, entre otras cosas, capacitación y reuniones informativas periódicas a fin de fortalecer la capacidad de recopilación y análisis de datos de seguridad alimentaria, en el marco de las medidas de apoyo al traspaso final de las actividades a las autoridades gubernamentales. Se tomarán medidas para asegurar la cobertura completa, en particular en las regiones en las que el PMA no cuenta actualmente con operaciones y, si la financiación lo permite, el organismo generará un conjunto de datos empíricos sobre las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en contextos urbanos y establecerá vínculos entre estas y las enseñanzas extraídas de la respuesta a la pandemia de la COVID-19.
153. El PMA establecerá acuerdos en todo el país con las instituciones gubernamentales, que servirán como marco general para mantener colaboraciones periódicas y realizar tareas específicas a escala provincial en materia de evaluaciones y encuestas. Esto asegurará una colaboración coherente con estas partes interesadas y así se contribuirá a la transferencia de competencias técnicas.
154. A través del PEP, el PMA se centrará aún más en la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. Existen diferentes mecanismos de denuncia y retroalimentación seguros y accesibles y un sistema de seguimiento sólido de la presentación de retroalimentación a los beneficiarios y la que se recibe de ellos, y en el PEP se diseñará y aplicará la recopilación de datos sobre preferencias de comunicación, con objeto de garantizar que los mecanismos respondan a las preferencias de diferentes grupos.
155. Para complementar la evaluación del PEP provisional (2018-2020) y la evaluación de la alimentación escolar en situaciones de emergencia⁵⁵, en 2022 la oficina en el país encargará una evaluación de las actividades relacionadas con la nutrición, que servirá de base para la ejecución de las actividades 2 y 3. En consonancia con las conclusiones a las que se llegó en la evaluación del PEP provisional, la oficina en el país también encargará en 2022 una evaluación descentralizada del impacto de las TBM. La Oficina de Evaluación dirigirá una evaluación del impacto del proyecto conjunto sobre fomento de la resiliencia del PMA, la FAO y el UNICEF en Kivu Meridional y Kivu Septentrional (2020-2023), en consulta con la FAO y el UNICEF, y en asociación técnica con la unidad del Banco Mundial dedicada a la evaluación del impacto de las actividades de desarrollo. Además de la evaluación del impacto relativa al fomento de la resiliencia, la Oficina de Evaluación llevará a cabo una evaluación independiente del PEP en 2023, que fundamentará la preparación del próximo plan estratégico para el país.

⁵⁵ Que forma parte de una serie de evaluaciones de cuatro países, encargada por los servicios de alimentación escolar en la Sede del PMA.

156. Para complementar estas evaluaciones independientes múltiples, la oficina en el país realizará un examen de las actividades de alimentación escolar en 2022 y un examen de mitad de período del PEP. Todas las evaluaciones y exámenes contribuirán a la elaboración de una base empírica sólida, que se empleará para perfeccionar y adaptar el PEP.

5.2 Gestión de riesgos

157. Se examinará el sistema de gestión de riesgos a fin de reflejar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del PEP provisional y el contexto de las operaciones en la República Democrática del Congo. El registro de riesgos periódicamente actualizado seguirá orientando la preparación para la intervención, y las medidas de mitigación de riesgos ayudarán a la gestión de los posibles riesgos que se describen a continuación.

Riesgos estratégicos

158. La República Democrática del Congo es sumamente vulnerable a diferentes peligros naturales, vinculados a conflictos y crisis climáticas, que también dificultan el fomento de la resiliencia y las iniciativas relacionadas con las emergencias. Las epidemias son frecuentes y suelen ocasionar una gran pérdida de vidas. Junto con el Ministerio de Salud, la OMS, la FAO, otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones comunitarias, el PMA apoyará la capacidad de ejecución y la formulación de estrategias para la preparación para la intervención en emergencias y la reducción del riesgo de desastres, garantizando que se aborden la mitigación de las crisis climáticas y la consolidación de la paz y que la planificación para imprevistos sea un elemento integral de esas estrategias.
159. La protección social equitativa e inclusiva de todas las mujeres y hombres beneficiarios no puede alcanzarse a menos que se incluyan sistemáticamente en todas las actividades del PEP medidas en materia de igualdad de género. A fin de mitigar este riesgo, el PMA consolidará y ampliará sus propias medidas y asociaciones con las organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en pro de los derechos de la mujer.

Riesgos operacionales

160. Las sucesivas olas de violencia y los desplazamientos de masas seguirán alimentando la crisis humanitaria prolongada en el país, causando problemas severos de acceso a las poblaciones necesitadas e interrupciones en la asistencia alimentaria. El PMA mitigará estos riesgos mediante una mayor coordinación entre civiles y militares, y entre organismos y estableciendo por adelantado activos y recursos estratégicamente, para asistir tanto a las comunidades afectadas como al personal del Programa.
161. Los desafíos en materia de logística, entre ellos telecomunicaciones, redes viales y otra infraestructura en mal estado, obstaculizan la prestación oportuna de asistencia a las comunidades afectadas. El PMA mitigará estos riesgos estableciendo por adelantado reservas en ubicaciones remotas, abriendo una base logística avanzada y proporcionando unidades de almacenamiento móviles.

Riesgos fiduciarios

162. Los posibles riesgos fiduciarios comprenden perjuicios financieros y de reputación debido al fraude o el abuso. El PMA mitigará estos riesgos llevando a cabo una gestión de riesgos de fraude activa y continuada. La oficina en el país está poniendo a punto una división de cumplimiento y cuenta con una línea directa para los beneficiarios a través de la cual es posible informar y hacer frente a todas las formas de abuso y corrupción. El PMA seguirá mejorando estos y otros mecanismos de denuncia y retroalimentación a lo largo del período de ejecución del PEP, en consonancia con las recomendaciones de la evaluación del PEP provisional.
163. Debido a la retirada de la MONUSCO, que coincidirá con la ejecución del PEP, se incrementará la presión sobre los organismos y fondos para subsanar las carencias en materia de seguridad, intensificar los análisis en esta esfera y aumentar la presencia de oficiales de seguridad en las oficinas sobre el terreno. Para subsanar estas carencias, el PMA y sus asociados tendrán que

intensificar la recopilación y el intercambio de datos sobre cuestiones de seguridad, participar activamente en la célula de seguridad de las Naciones Unidas y fortalecer la capacitación en Seguridad sobre el Terreno (SSAFE).

Riesgos financieros

164. Un grave déficit de financiación obstaculizaría la ejecución del PEP. El PMA seguirá buscando recursos, en particular de nuevos donantes y, cuando sea posible, del sector privado. Las sinergias con las iniciativas gubernamentales en la esfera de la alimentación escolar y las actividades conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas contribuirán a asegurar que los fondos para las iniciativas de asistencia humanitaria y ayuda para el desarrollo se empleen eficaz y eficientemente. Además, el PMA está buscando asociarse con instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

Salvaguardias sociales

165. El PMA aborda los posibles riesgos sociales asociados a su labor en la asistencia humanitaria y el fomento de la resiliencia mediante sus actividades de comunicación dirigidas a promover cambios sociales y de comportamiento destinadas a los hogares de pequeños agricultores, integrantes de la cadena de valor y sus comunidades. Se hace especial hincapié en abordar los riesgos sociales derivados de las desigualdades de género en lo que respecta al acceso a servicios y la adopción de decisiones. Mediante la recopilación y el análisis sistemáticos de datos desglosados por sexo y edad sobre el uso de transferencias de efectivo no sujetas a restricciones, el PMA aprendió que solo en el 16 % de los hogares en los que viven hombres y mujeres las decisiones se toman conjuntamente. Dado que esto se debe en gran medida a normas culturales, el Programa ha ampliado los esfuerzos durante las distribuciones para concienciar a hombres y mujeres sobre la importancia de tomar decisiones en los hogares de manera conjunta.
166. El PMA incorporará cuestiones relativas a los conflictos en toda su programación, tomando en consideración los diferentes impulsores de los conflictos en las zonas de intervención y asegurándose de que estén representados todos los grupos étnicos en la selección de beneficiarios⁵⁶.
167. Se promocionará el cambio social y de comportamiento a través de diferentes enfoques y organizaciones de base, incluidas las organizaciones de agricultores. Los problemas a los que hay que hacer frente son la exclusión, la desigualdad de género y las violaciones de los derechos humanos. El seguimiento posterior a la distribución y el mecanismo de denuncia y retroalimentación se utilizarán para señalar cuestiones de protección y violencia de género, y responder a ellas, en línea con los compromisos del PMA con los principios más amplios relacionados con la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y el principio de "no hacer daño".
168. Todos los acuerdos sobre el terreno con asociados abordan los derechos humanos conexos a la asistencia humanitaria y para el desarrollo. Estos comprenden responsabilidades relacionadas con la protección, la igualdad de género, la violencia de género y la tolerancia cero respecto de la explotación y el abuso sexuales.

⁵⁶ La labor en curso con Search for Common Ground para realizar estudios de los conflictos y un análisis más en profundidad de los conflictos integrado en el nuevo programa de fomento de la resiliencia en Kivu Meridional y Kivu Septentrional se complementará con un análisis más detenido de los conflictos y con evaluaciones de la sensibilidad ante los conflictos para colmar lagunas en los conocimientos de la oficina en el país y determinar los ajustes que haya que efectuar.

Salvaguardias ambientales

169. En la programación del fomento de la resiliencia, en la etapa de la manipulación posterior a la cosecha, se aplican los principios fundamentales relativos a la sostenibilidad ambiental y social⁵⁷.
170. Las actividades propuestas en el efecto estratégico 3 sobre fomento de la resiliencia se alinean con la estrategia nacional para reducir las emisiones producto de la deforestación y la degradación forestal y el programa nacional de adaptación al cambio climático, aprobado en 2012. Se centran en la intensificación de una agricultura consciente desde el punto de vista ambiental, entendida como estrategia fundamental para reducir la vulnerabilidad de los hogares pobres frente a los riesgos climáticos y encaminada a salvar los bosques y áreas protegidas. El PMA, en asociación con otros organismos, apoyará el acceso a formas de energía sostenibles y la mejora de la seguridad y la eficiencia en el uso de la energía, y procurará diversificar las carteras de actividades relacionadas con los medios de subsistencia con objeto de reducir al mínimo el impacto ambiental.
171. El PMA, la FAO y el Gobierno promoverán la producción y utilización de cocinas que tengan en cuenta el medio ambiente a fin de reducir la deforestación y su impacto en las zonas en donde se ejecuta el programa de alimentación escolar con productos locales. Se incentivarán las técnicas de gestión de desechos sostenibles y seguras, para facilitar el reciclado y reducir la degradación del suelo, impedir que se perjudique la vida silvestre y reducir al mínimo el desperdicio de alimentos. La capacitación en inocuidad de los alimentos forma parte de la capacitación periódica que se imparte a los comités de alimentación escolar.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

172. Las perspectivas de dotación de recursos para el PEP son realistas y coherentes con las tendencias registradas recientemente en la República Democrática del Congo. El PMA prevé movilizar al menos el 60 % del monto necesario para ejecutar el PEP anualmente. Se asignarán los recursos adecuados para la ejecución de actividades que contribuyan a la igualdad de género. En caso de falta de financiación, se dará prioridad a las intervenciones destinadas a salvar vidas. La capacidad del PMA de asignar recursos a los distintos efectos estratégicos dependerá de la naturaleza de los recursos aportados por los donantes y del nivel de asignación de la financiación destinada a fines específicos.

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)						
Efecto estratégico	Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
		2021	2022	2023	2024	
1	1	233 771 852	208 972 928	174 785 668	175 881 072	793 411 520
	2	52 662 450	48 314 463	43 918 021	36 162 498	181 057 431
	3	63 450 823	58 128 953	52 790 198	49 480 613	223 850 587
2	4	16 496 266	21 075 824	26 301 761	34 975 158	98 849 009
	5	11 069 910	11 101 537	11 180 596	11 237 779	44 589 822
3	6	30 468 432	31 689 634	35 041 791	38 091 385	135 291 242
4	7	42 155 121	42 542 293	42 838 716	43 056 305	170 592 435

⁵⁷ Estos principios son: mejorar la eficiencia en el uso de recursos; fomentar y adoptar buenas prácticas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales, entre otros, las semillas; incrementar las oportunidades de mejores medios de subsistencia sostenibles para el bienestar social; incrementar la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas y fortalecer unos mecanismos de gobernanza responsables y eficaces sobre la base de enfoques participativos.

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)						
Efecto estratégico	Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
		2021	2022	2023	2024	
	8	1 385 886	1 427 846	1 469 329	1 510 749	5 793 810
	9	5 016 522	5 067 112	5 107 641	5 139 578	20 330 853
Total		456 477 262	428 320 590	393 433 722	395 535 136	1 673 766 710

173. Los factores internos determinantes del presupuesto de la cartera de proyectos en el país comprenden los costos de transferencia relativos a las distribuciones en especie y las TBM, el fortalecimiento de la capacidad y la prestación de servicios, los costos directos de ejecución para sufragar los relacionados con el personal de la oficina en el país y de las oficinas sobre el terreno y los costos de funcionamiento conexos. Los factores externos determinantes del presupuesto comprenden el número de beneficiarios que reciben transferencias en especie y TBM y los beneficiarios directos e indirectos del fortalecimiento de las capacidades y la prestación de servicios, como los beneficiarios del PMA de la prestación de servicios a petición, los pequeños agricultores y otras partes interesadas.

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

174. Desde 2018 las operaciones del PMA en la República Democrática del Congo cuentan con una dotación de recursos relativamente buena. El Programa ha logrado establecerse como asociado de confianza de los programas de asistencia humanitaria y fomento de la resiliencia, lo que le permitió recaudar financiación directa por un valor superior a 260 millones de dólares procedente de asociados en los últimos años. La mayoría de esta financiación se destinó a actividades de intervención ante crisis, aunque también se hicieron inversiones de envergadura en la cartera de proyectos de fomento de la resiliencia del Programa.
175. Para ejecutar el PEP, el PMA necesitará que continúen las inversiones de donantes dedicados a la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo, así como donantes del sector privado. Durante los próximos cuatro años, se necesitarán 1.670 millones de dólares, de los cuales el 83 % se destinará a la intervención ante crisis y el 17 %, al fomento de la resiliencia.
176. Gracias a la participación sistemática y el renovado interés de los donantes, la financiación para la asistencia humanitaria ha permitido mantener los programas del PMA en la República Democrática del Congo. La estrategia del PMA de vincular en la mayor medida posible el socorro y los programas de resiliencia recibió observaciones positivas, al igual que su enfoque de asistencia de socorro estacional. Por lo tanto, es probable que se siga aportando financiación suficiente para la esfera prioritaria de intervención ante crisis en el PEP para el período 2021-2024.
177. Las consultas dan a entender que el apoyo para las actividades conjuntas en materia de fomento de la resiliencia debería continuar durante todo el período de ejecución del PEP.
178. Para cumplir sus objetivos, el PMA necesitará una financiación a largo plazo flexible. Por consiguiente, el Programa colaborará con los donantes con miras a maximizar la flexibilidad y previsibilidad de los recursos. Al mismo tiempo que continúa fortaleciendo las asociaciones con donantes tradicionales, el PMA ampliará su base para incluir a donantes no tradicionales, entre otros, del sector privado, a fin de incrementar los recursos para sus operaciones de intervención ante crisis y sentar las bases para sus actividades de fomento de la resiliencia a medio y largo plazo.

179. Habida cuenta de que la COVID-19 brinda nuevas oportunidades para apoyar el fortalecimiento de los sistemas alimentario globales y los sistemas de inclusión social a nivel nacional, se pondrá mayor énfasis en la planificación a largo plazo y las intervenciones basadas en la resiliencia, que se armonizarán estrechamente con las operaciones de emergencia realizadas durante la ejecución del PEP. Así pues, dado el ritmo al que se van dejando sentir las repercusiones de la pandemia de COVID-19 y los recurrentes brotes de ébola, el PMA recurrirá a revisiones presupuestarias para ajustar los niveles de intervención durante la ejecución del PEP.
180. Con miras a asegurar financiación suficiente para las actividades de fomento de la resiliencia, el PMA estudiará el establecimiento de asociaciones con el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Planificación, fundaciones y bancos de desarrollo y colaborará con empresas del sector privado en la esfera de la asistencia técnica. Asimismo, se asociará con otros agentes de asistencia para el desarrollo a fin de aprovechar tanto conocimientos especializados como recursos, comunicándose periódicamente con los donantes para demostrar resultados y el impacto logrado.
181. En caso de déficits de financiación, en particular en el efecto estratégico 1, el PMA centrará los recursos disponibles en las actividades destinadas a salvar vidas, en tanto que seguirá ejecutando otras actividades del PEP, honrando las prioridades y las inversiones de donantes específicos. Habida cuenta de la pandemia de COVID-19, tal vez sea necesario cambiar actividades o ampliar las intervenciones destinadas a salvar vidas. Dada su experiencia en la gestión de crisis causadas por los brotes de ébola (el PMA está haciendo frente actualmente al undécimo brote), la oficina en el país se encuentra en una buena posición para reformular las actividades del PEP si fuera necesario.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (2021-2024)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos

Efecto estratégico 1: Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas de todos los grupos étnicos afectados por conflictos y crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se dispone de recursos suficientes

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

1. Prestar asistencia equitativa desde una perspectiva de género y que tenga en cuenta la nutrición para satisfacer las necesidades esenciales de las poblaciones afectadas por conflictos y crisis, mediante la asistencia directa y una coordinación mejorada entre los organismos (Transferencias de recursos no condicionadas para favorecer el acceso a los alimentos)

Las poblaciones expuestas a inseguridad alimentaria afectadas por conflictos y crisis reciben asistencia alimentaria oportuna, adecuada y nutritiva, que satisface sus necesidades alimentarias y nutritivas básicas, promoviendo la cohesión social y la mitigación de los conflictos (A: Recursos transferidos; E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones afectadas por conflictos y crisis se benefician de una mejor capacidad del Gobierno y los asociados para predecir las emergencias y prepararse para ellas (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas)

2. Tratar la malnutrición aguda moderada presente en las poblaciones afectadas por conflictos y crisis (Actividades relacionadas con los tratamientos nutricionales)

Las poblaciones beneficiarias, incluidos los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, y los pacientes sometidos a tratamiento breve bajo observación directa contra la tuberculosis o tratamiento antirretroviral, reciben un conjunto integral de intervenciones nutricionales, que comprenden alimentos nutritivos especializados para tratar la malnutrición aguda moderada (A: Recursos transferidos; B: Alimentos nutritivos proporcionados).

3. Prevenir la malnutrición aguda en poblaciones afectadas por conflictos y crisis (Actividades de prevención de la malnutrición)

Las poblaciones vulnerables, incluidos los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, reciben un conjunto integral de intervenciones nutricionales, que comprenden alimentos nutritivos especializados para prevenir la malnutrición aguda (A: Recursos transferidos).

Las poblaciones vulnerables, incluidos los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, reciben un conjunto integral de intervenciones nutricionales, que comprenden alimentos nutritivos especializados para prevenir la malnutrición aguda (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Efecto estratégico 2: Para 2024, el capital humano de las poblaciones afectadas por conflictos y/o en riesgo se protege y fortalece de manera equitativa e inclusiva.

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se dispone de fondos

Indicadores de los efectos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Tasa de retención/tasa de abandono

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

4. Proporcionar comidas escolares nutritivas a escolares seleccionados y apoyar la aplicación del programa de alimentación escolar con productos locales (Actividades relacionadas con las comidas escolares)

Los alumnos de la escuela primaria reciben de manera oportuna y en cantidad suficiente comidas nutritivas que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales (A: Recursos transferidos; N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Se brinda información específica sobre salud y nutrición a los alumnos de la escuela primaria y a las personas encargadas de su cuidado (E*: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

5. Apoyar las intervenciones para prevenir la malnutrición crónica, especialmente entre las personas en situación de riesgo (Actividades de prevención de la malnutrición)

Las poblaciones y comunidades seleccionadas participan en actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento centradas en la nutrición y orientadas a transformar las relaciones de género y cuentan con un acceso equitativo a alimentos enriquecidos para la prevención de la emaciación y el retraso del crecimiento (B: Alimentos nutritivos proporcionados; E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones seleccionadas se benefician de la recopilación de datos empíricos que fundamenta la elaboración de programas orientados a transformar las relaciones de género y que favorecen la equidad de género y tienen en cuenta la dimensión nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones seleccionadas, incluidos los niños de 6 a 23 meses y las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, se benefician de un conjunto integral de intervenciones de nutrición, que comprenden, en los casos que corresponda, alimentos nutritivos para hacer frente a la malnutrición crónica (A: Recursos transferidos; B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos

Efecto estratégico 3: Para 2024, los pequeños agricultores y los integrantes de la cadena de valor alimentaria han mejorado sus oportunidades de medios de subsistencia, resiliencia, cohesión social y protección y avanza en el logro de la igualdad de género.

Categoría de efectos: Aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

La situación de seguridad es "tranquila".

Indicadores de los efectos

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

6. Ayudar a los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor a beneficiarse de un acceso equitativo a oportunidades de subsistencia, servicios y mercados que tengan en cuenta la nutrición y climáticamente inteligentes (Actividades de apoyo a los mercados agrícolas en favor de los pequeños productores)

Los pequeños agricultores seleccionados de ambos sexos se benefician del apoyo que aumenta la producción y comercialización de alimentos locales y el consumo de alimentos ricos en nutrientes y la mayor capacidad de las partes interesadas nacionales y locales (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los pequeños agricultores seleccionados y los integrantes de la cadena de valor se benefician de un mayor apoyo equitativo e inclusivo a los medios de subsistencia en lo que respecta a la mejora de las competencias de producción para cadenas de valor sostenibles (D: Activos creados).

Las comunidades seleccionadas se benefician de la educación nutricional, los cambios sociales y de comportamiento, una mejor producción local y una mayor capacidad de las partes interesadas nacionales y locales (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los pequeños agricultores seleccionados de ambos sexos se benefician de asistencia alimentaria condicionada (A: Recursos transferidos).

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS

Efecto estratégico 4: Los asociados en la acción humanitaria y la ayuda desarrollo tienen acceso a unos servicios aéreos fiables y a una cadena de suministro mejorada, así como a otros servicios durante los conflictos y las crisis y después de ellos.

Categoría de efectos: Mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se dispone de recursos financieros

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

7. Prestar servicios aéreos humanitarios a la comunidad de asistencia humanitaria (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

Las poblaciones afectadas por conflictos y crisis se benefician de unos servicios aéreos confiables y orientados a los beneficiarios que prestan apoyo a las intervenciones humanitarias oportuna y eficientemente (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

8. Proveer plataformas humanitarias (servicios de coordinación e información del módulo de logística) a la comunidad de asistencia humanitaria (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

Las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria en las situaciones de emergencia se benefician de la mejora de la información basada en datos empíricos y de la coordinación a cargo de la comunidad de asistencia humanitaria (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las personas vulnerables se benefician de una cadena de suministro y otros servicios de logística suministrados por el PMA a los asociados, y reciben asistencia oportuna y eficaz (H: Servicios y plataformas comunes proporcionados).

9. Prestar servicios en respuesta a una petición a los asociados en la acción humanitaria y la ayuda al desarrollo (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y el establecimiento de plataformas)

Las personas vulnerables se benefician de una cadena de suministro y otros servicios de logística suministrados por el PMA a los asociados, y reciben asistencia oportuna y eficaz (K: Asociaciones respaldadas).

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias**

Indicadores transversales

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroalimentación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad

Indicadores transversales

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA

C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA

Indicadores transversales

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)					
	Resultado estratégico 1 del PMA	Resultado estratégico 1 del PMA	Resultado estratégico 3 del PMA	Resultado estratégico 8 del PMA	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	944 851 412	112 187 415	94 109 213	165 816 892	1 316 964 932
Ejecución	128 619 676	16 204 024	27 020 710	11 863 199	183 707 611
Costos de apoyo directo ajustados	51 711 578	6 292 910	5 904 106	8 625 261	72 533 855
Total parcial	1 125 182 666	134 684 349	127 034 030	186 305 353	1 573 206 397
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	73 136 873	8 754 483	8 257 212	10 411 745	100 560 313
Total	1 198 319 539	143 438 831	135 291 242	196 717 097	1 673 766 710

Lista de siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interior bruto
SABER	Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad